



Presidencia Municipal de Pachuca de Soto  
Secretaría de Planeación y Evaluación

Diagnóstico del Problema 2023

Datos del Programa

Secretaría o Instituto a cargo:	1900	Secretaría de Planeación y Evaluación
Unidad responsable:	1920	Dirección de Vinculación e Innovación Institucional
Programa:	SP03	Vinculación interinstitucional e implementación de las tecnologías de la información y fortalecimiento de contenidos del portal institucional.

INDICADORES DE REFERENCIA

Reportes trimestrales de calidad;  
Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares 2020 (ENDUTIH); e  
Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

POBLACIÓN Ó ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL

21 Unidades administrativas del municipio de Pachuca de Soto (14 Secretarías y 7 Institutos).

POBLACIÓN Ó ÁREA DE ENFOQUE OBJETIVO

21 Unidades administrativas del municipio de Pachuca de Soto (14 Secretarías y 7 Institutos).

DEFINICIÓN DEL PROBLEMA

Deficiente estandarización y aprovechamiento de las tecnologías de la información en las 21 unidades administrativas del municipio de Pachuca de Soto (14 Secretarías y 7 Institutos), así como una débil vinculación interinstitucional.

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN / OBJETIVO

Fortalecer la vinculación interinstitucional así como la implementación de las tecnologías de la información a través del desarrollo de herramientas que permitan a las diferentes áreas del municipio, brindar servicios de manera más ágil y oportuna a la ciudadanía; y del portal institucional que garantice la oportunidad de la información en sus contenidos e incorporando información con características de datos abiertos.

IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS ASOCIADOS A LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA

- No existe una partida específica que garantice el pago oportuno del servicio de alojamiento en la nube;
- Poco interés de las dependencias de mantener actualizada la información de sus respectivas áreas o de generar información con características de datos abiertos;
- Pocos recursos financieros, técnicos y humanos para atender la demanda de creación e implementación de servicios digitales;
- Cambio de administración municipal;
- Rotación de personal;
- Inestabilidad política; y
- Inestabilidad social.

\*ÁREAS DE ENFOQUE: Se hace referencia a un área geográfica por no poder definir como poblaciones.

Elaboró

Cesar San Juan Hernández  
Coordinador de Tecnologías de la  
Información

Revisó

María Elena Rosales Reyes  
Directora de Vinculación e  
Innovación Institucional

Autorizó

  
Samantha Kay Pérez Cortés  
Secretaría de Planeación y  
Evaluación

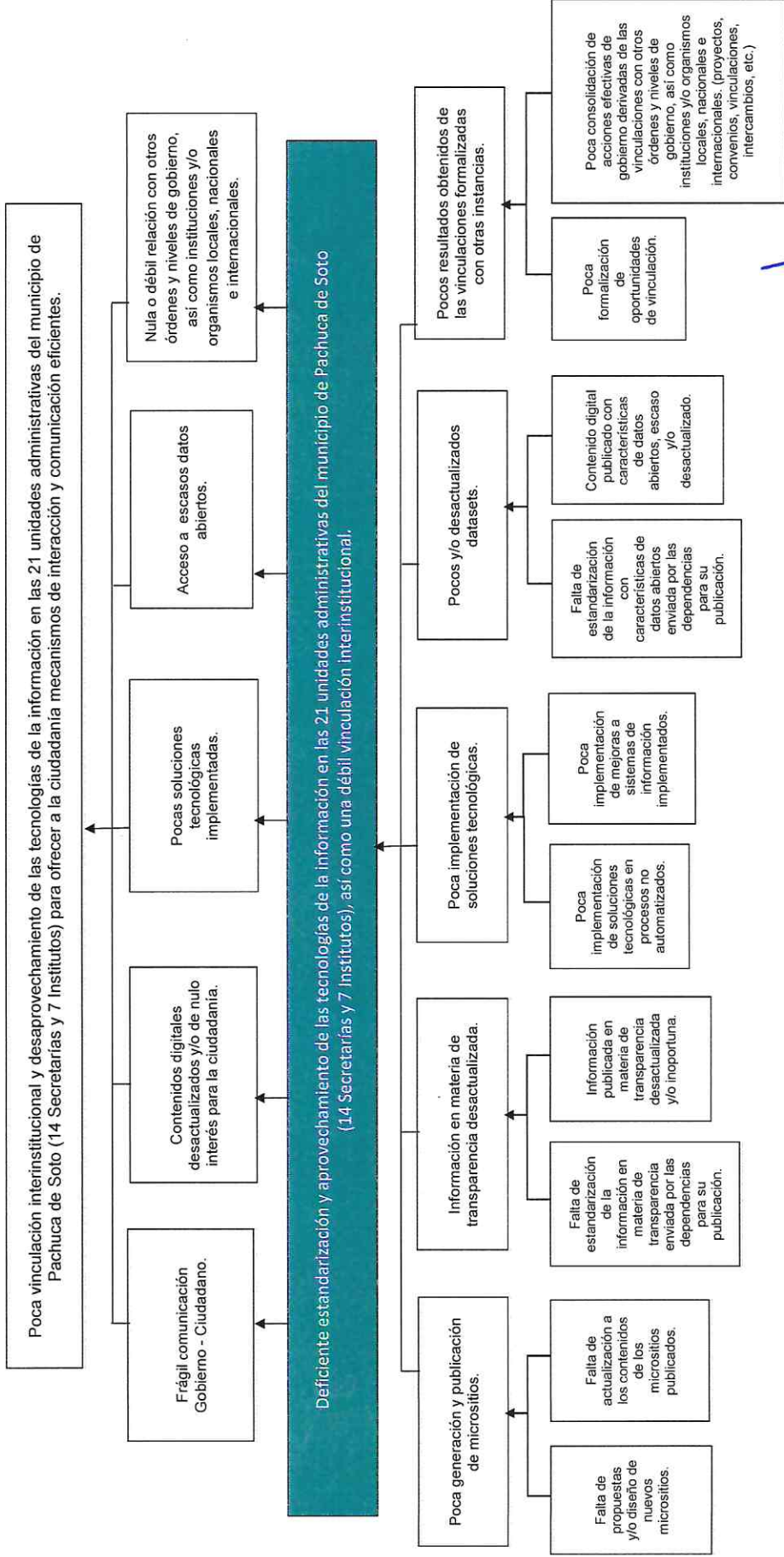


# Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Secretaría de Planeación y Evaluación

## Árbol de Problemas 2023

<b>Secretaría o Instituto a cargo:</b>	1900	Secretaría de Planeación y Evaluación
<b>Unidad responsable:</b>	1920	Dirección de Vinculación e Innovación Institucional
<b>Programa:</b>	SP03	Vinculación interinstitucional e implementación de las tecnologías de la información y fortalecimiento de contenidos del portal institucional.



**Elaboró**

Cesar San Juan Hernández

Coordinador de Tecnologías de la Información

**Revisó**

María Elena Rosales Reyes

Directora de Vinculación e Innovación Institucional

**Autorizó**


Samantha Kay Pérez Cortés

Secretaría de Planeación y Evaluación

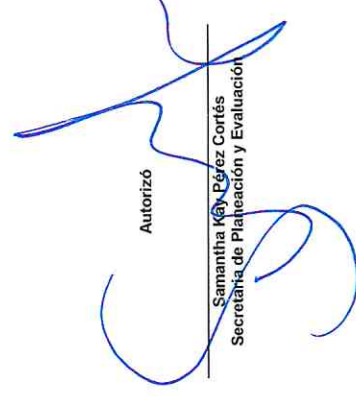
Secretaría o Instituto a cargo:	1900	Secretaría de Planeación y Evaluación			
Unidad responsable:	1920	Dirección de Vinculación e Innovación Institucional			
Programa:	SP03	Vinculación interinstitucional e implementación de las tecnologías de la información y fortalecimiento de contenidos del portal institucional.			

Criterios de Valoración	Alternativa 1	Alternativa 2	Alternativa 3	Alternativa 4	Alternativa 5
	Generación y publicación de microsítios.	Información en materia de transparencia actualizada.	Implementación de soluciones tecnológicas.	Publicación y/o actualización de datasets.	Resultados obtenidos de las vinculaciones formalizadas con otras instancias.
Menor costo de implementación	2	4	1	5	3
Mayor financiamiento disponible	4	2	5	1	3
Menor tiempo para obtener resultados	2	5	1	4	3
Mayor aceptación de la alternativa por parte de la población afectada por el problema	4	2	5	1	3
Mayor viabilidad técnica	3	5	2	4	1
Mayor capacidad institucional	2	4	1	3	5
Mayor impacto institucional	4	3	5	1	2
<b>Total</b>	<b>21</b>	<b>25</b>	<b>20</b>	<b>19</b>	<b>20</b>

Escala: Mejor = 5; Intermedia = 3; Peor = 1

**Elaboró**  
  
Cesar San Juan Hernández  
Coordinador de Tecnologías de la Información

**Revisó**  
  
María Elena Rivas Reyes  
Directora de Vinculación e Innovación Institucional

**Autorizó**  
  
Samantha Kay Pérez Cortés  
Secretaría de Planeación y Evaluación



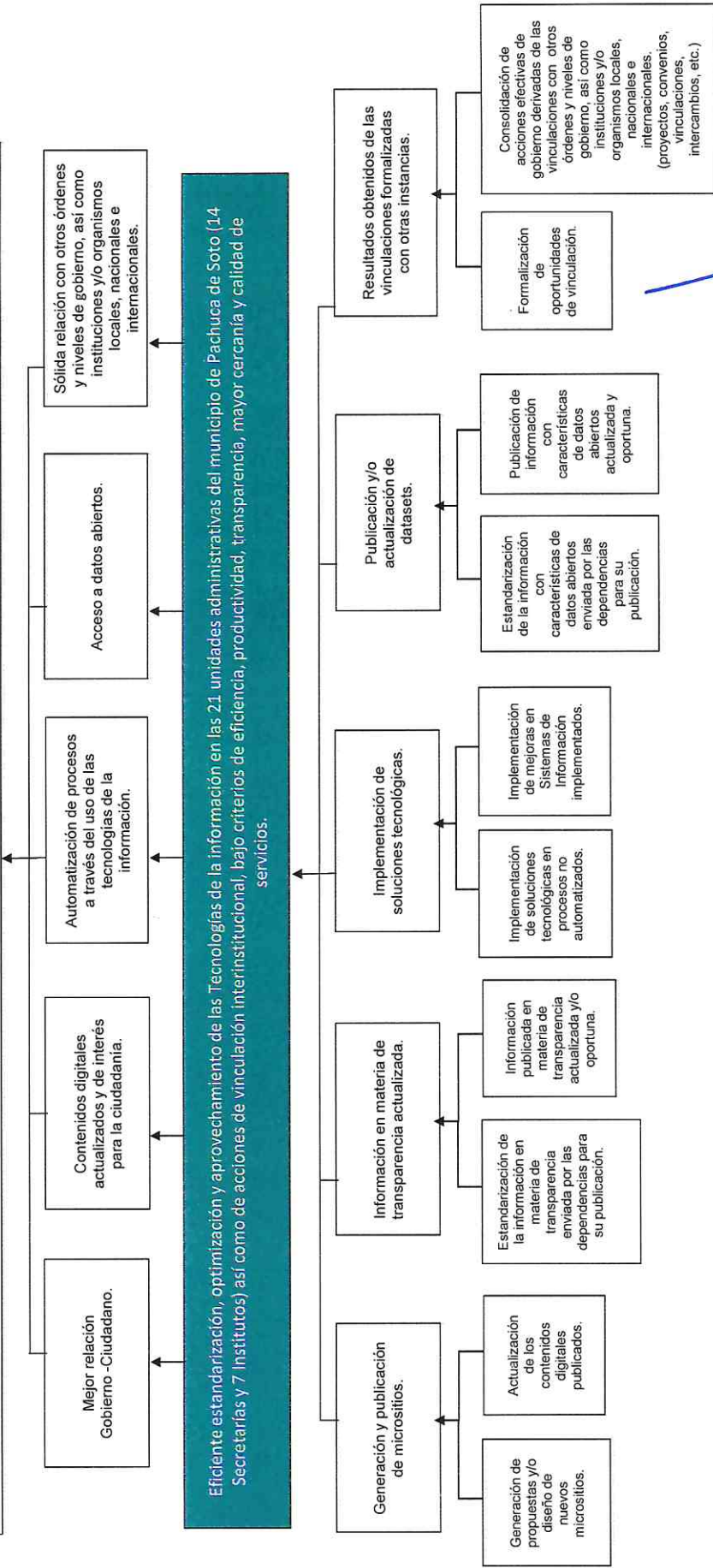
# Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Secretaría de Planeación y Evaluación

## Árbol de Objetivos 2023

<b>Secretaría o Instituto a cargo:</b>	1900	Secretaría de Planeación y Evaluación
<b>Unidad responsable:</b>	1920	Dirección de Vinculación e Innovación Institucional
<b>Programa:</b>	SP03	Vinculación interinstitucional e implementación de las tecnologías de la información y fortalecimiento de contenidos del portal institucional.

Contribuir a la mejora de la gestión pública a través de una vinculación interinstitucional eficiente, así como del uso y aprovechamiento de las tecnologías de la información en las 21 unidades administrativas del municipio de Pachuca de Soto (14 Secretarías y 7 Institutos) para ofrecer a la ciudadanía mecanismos de interacción y comunicación eficientes.



Elaboró  
*[Signature]*

Cesar San Juan Hernández  
Coordinador de Tecnologías de la Información

Revisó  
*[Signature]*

María Elena Rosales Reyes  
Directora de Vinculación e Innovación Institucional

Autorizó

*[Signature]*  
Samantha Kay Pérez Cortés  
Secretaría de Planeación y Evaluación



## Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

### Secretaría de Planeación y Evaluación

#### Estructura Analítica del Programa Presupuestario 2023

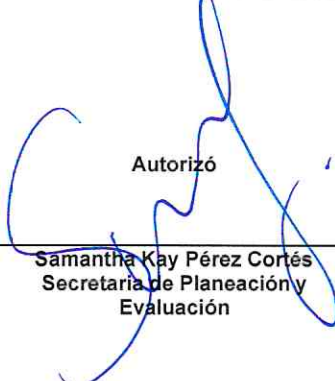
Secretaría o Instituto a cargo:	1900	Secretaría de Planeación y Evaluación
Unidad responsable:	1920	Dirección de Vinculación e Innovación Institucional
Programa:	SP03	Vinculación interinstitucional e implementación de las tecnologías de la información y fortalecimiento de contenidos del portal institucional.


Problemática (Proviene del árbol del problema)	Solución (Proviene del árbol del objetivo)
<b>Efectos</b>	<b>Fines</b>
-Fragil comunicación Gobierno-Ciudadano; -Contenidos digitales desactualizados y/o de nulo interés para la ciudadanía; -Pocas soluciones tecnológicas implementadas; -Acceso a escasos datos abiertos; y -Nula o débil relación con otros órdenes y niveles de gobierno, así como instituciones y/o organismos locales, nacionales e internacionales.	-Mejor comunicación Gobierno-Ciudadano; -Contenidos digitales actualizados y/o de interés para la ciudadanía; -Automatización de procesos a través del uso de las tecnologías de la información; -Acceso a datos abiertos; y -Sólida relación con otros órdenes y niveles de gobierno, así como instituciones y/o organismos locales, nacionales e internacionales.
<b>Problema</b>	<b>Objetivo</b>
<b>Población objetivo</b>	<b>Población objetivo</b>
21 unidades administrativas del municipio de Pachuca de Soto (14 Secretarías y 7 Institutos).	21 unidades administrativas del municipio de Pachuca de Soto (14 Secretarías y 7 Institutos).
<b>Descripción del problema</b>	<b>Descripción del resultado esperado</b>
Deficiente estandarización y aprovechamiento de las tecnologías de la información en las 21 unidades administrativas del municipio de Pachuca de Soto (14 Secretarías y 7 Institutos), así como una débil vinculación interinstitucional.	Eficiente estandarización, optimización y aprovechamiento de las tecnologías de la información en las 21 unidades administrativas del municipio de Pachuca de Soto (14 Secretarías y 7 Institutos) así como de acciones de vinculación interinstitucional, bajo criterios de eficiencia, productividad, transparencia, mayor cercanía y calidad de servicios.
<b>Magnitud (Línea base)</b>	<b>Magnitud (Resultado esperado)</b>
F. 0%	F. 96%
P. 0%	P. 25%
C.1. 100%	C.1. 100%
C.2. 100%	C.2. 100%
C.3. 100%	C.3. 100%
C.4. 100%	C.4. 100%
C.5. 0%	C.5. 80%
A.1.1. 2	A.1.1. 4
A.1.2. 84	A.1.2. 87
A.2.1. 150	A.2.1. 189
A.2.2. 150	A.2.2. 189

A.3.1. 4	A.3.1. 5
A.3.2. 9	A.3.2. 33
A.4.1. 8	A.4.1 8
A.4.2. 8	A.4.2 8
A.5.1. 60	A.5.1. 87
A.5.2. 50	A.5.2. 70
<b>Causas</b>	<b>Medios</b>
<b>Poca generación y publicación de microsítios.</b>	<b>C.1 Generación y publicación de Microsítios.</b>
Falta de propuestas y/o diseño de nuevos microsítios.	A.1.1 Generación de propuestas y/o diseño de nuevos microsítios.
Falta de actualización a los contenidos de los Microsítios publicados.	A.1.2 Actualización de los contenidos digitales publicados.
<b>Información en materia de transparencia desactualizada.</b>	<b>C. 2 Información en materia de transparencia actualizada.</b>
Falta de estandarización de la información en materia de transparencia enviada por las dependencias para su publicación.	A.2.1 Estandarización de la información en materia de transparencia enviada por las dependencias para su publicación.
Información publicada en materia de transparencia desactualizada y/o inoportuna.	A.2.2 Información publicada en materia de transparencia actualizada y/o oportuna.
<b>Poca implementación de soluciones tecnológicas.</b>	<b>C.3 Implementación de soluciones tecnológicas.</b>
Poca implementación de soluciones tecnológicas en procesos no automatizados.	A.3.1 Implementación de soluciones tecnológicas en procesos no automatizados.
Poca implementación de mejoras a sistemas de información puestos en marcha.	A.3.2 Implementación de mejoras a sistemas de información puestos en marcha.
<b>Pocos y/o desactualizados datasets.</b>	<b>C.4 Publicación y/o actualización de datasets.</b>
Falta de estandarización de la información con características de datos abiertos enviada por las dependencias para su publicación.	A.4.1 Estandarización de la información con características de datos abiertos enviada por las dependencias para su publicación.
Contenido digital publicado con características de datos abiertos, escaso y/o desactualizado.	A.4.2 Publicación de información con características de datos abiertos actualizada y oportuna.
<b>Pocos resultados obtenidos de las vinculaciones formalizadas con otras instancias.</b>	<b>C.5 Resultados obtenidos de las vinculaciones formalizadas con otras instancias.</b>
Poca formalización de oportunidades de vinculación.	A.5.1 Formalización de oportunidades de vinculación.
Poca consolidación de acciones efectivas de gobierno derivadas de las vinculaciones con otros órdenes y niveles de gobierno, así como instituciones y/o organismos locales, nacionales e internacionales. (Programas, convenios, otras vinculaciones, intercambios, etc.).	A.5.2 Consolidación de acciones efectivas de gobierno derivadas de las vinculaciones con otros órdenes y niveles de gobierno, así como instituciones y/o organismos locales, nacionales e internacionales. (Programas, convenios, otras vinculaciones, intercambios, etc.).

Elaboró  
  
 Cesar San Juan Hernández  
 Coordinador de Tecnologías de la  
 Información

Revisó  
  
 María Elena Rosales Reyes  
 Directora de Vinculación e  
 Innovación Institucional

Autorizó  
  
 Samantha Kay Pérez Cortés  
 Secretaria de Planeación y  
 Evaluación

Datos del Programa						
Secretaría o Instituto a cargo:	1900	Secretaría de Planeación y Evaluación				
Unidad responsable:	1920	Dirección de Vinculación e Innovación Institucional				
Nombre del Programa:	SP03	Vinculación interinstitucional e implementación de las tecnologías de la información y fortalecimiento de contenidos del portal institucional.				
Definición del Programa:	A raíz de la crisis sanitaria del COVID-19, el uso de internet y de las redes sociales incrementó notablemente, generando una nueva cultura de interacción entre instituciones y ciudadanos. En este sentido, la población pachuqueña demanda y espera que su gobierno se sume a esta dinámica digital, ofertando información oportuna y de fácil acceso, agilizando los trámites y servicios que ofrece y generando mecanismos de participación ciudadana a través de una correcta vinculación.					
Beneficiarios del Programa:	21	Unidades administrativas del municipio de Pachuca de Soto (14 Secretarías y 7 Institutos).				
Alineación al PMD, Eje:	Eje 1	Pachuca honesta, cercana y moderna.				
Objetivo Estratégico:	1.2	Mejora de la gestión pública.				
Objetivo General:	1.2.B	Incentivar las políticas en el uso de tecnologías de la información y comunicación que permitan modernizar y eficientar los procesos, trámites y servicios en busca de proyectar al municipio como referente nacional de innovación.				
	1.2.H	Instrumentar mecanismos de cooperación en los tres niveles de gobierno, organismos privados y asociaciones nacionales e internacionales para vincular programas y Programas en busca de fortalecer el desarrollo municipal.				
Acción Estratégica:	1.2.B.14	Innovar las plataformas existentes en las unidades administrativas a través del uso de las tecnologías de la información y comunicación.				
	1.2.B.15	Reestructurar el portal web del municipio generando valor público a través del modelo de gobierno electrónico.				
	1.2.H.2	Crear mecanismos de colaboración y/o vinculación con entidades gubernamentales internacionales, nacionales, estatales y municipales para fortalecer las acciones del gobierno municipal.				
Objetivo de los ODS:	11	Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.				
	1	Fin de la pobreza.				
	9	Industria, innovación e infraestructura.				
	17	Alianzas para lograr objetivos.				
Meta del Objetivo:	11.7	De aquí a 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad.				
	1.4	De aquí a 2030, garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos y acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de la tierra y otros bienes, la herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías apropiadas y los servicios financieros, incluida la microfinanciación.				
	9.b	Apoyar el desarrollo de tecnologías, la investigación y la innovación nacionales en los países en desarrollo, incluso garantizando un entorno normativo propicio a la diversificación industrial y la adición de valor a los productos básicos, entre otras cosas.				
	17.8	De aquí a 2022, mejorar el apoyo a la creación de capacidad prestado a los países en desarrollo, incluidos los países menos adelantados y los pequeños estados insulares en desarrollo, para aumentar significativamente la disponibilidad de datos oportunos, fiables y de gran calidad desglosados por ingresos, sexo, edad, raza, origen étnico, estatus migratorio, discapacidad, ubicación geográfica y otras características pertinentes en los contextos nacionales.				
	17.9	Aumentar el apoyo internacional para realizar actividades de creación de capacidad eficaces y específicas en los países en desarrollo a fin de respaldar los planes nacionales de implementación de todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible, incluso mediante la cooperación Norte-Sur, Sur-Sur y triangular.				
Módulo de la GDM:	1	Organización.				
Indicador:	1.2.1	Lineamientos de planeación municipal.				
Alineación transversal:	Perspectiva de Género	C1, C2, C3, C4 y C5	SIPPINNA	C1, C2, C3, C4 y C5	Innovación	C1, C2, C3, C4 y C5

Elaboró  
  
Cesar San Juan Hernández  
Coordinador de Tecnologías de la Información

Revisó  
  
María Elena Rosales Reyes  
Directora de Vinculación e Innovación Institucional

Autorizó  
  
Samantha Ray Pérez Cortés  
Secretaría de Planeación y Evaluación



# Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Secretaría de Planeación y Evaluación

## Matriz de Indicadores para Resultados

Datos del Programa	
Secretaría o Instituto a cargo:	1900 Secretaría de Planeación y Evaluación
Unidad responsable:	1920 Dirección de Vinculación e Innovación Institucional
Nombre del Programa:	SP03 Vinculación interinstitucional e implementación de las tecnologías de la información y fortalecimiento de contenidos del portal institucional.

Matriz de Indicadores para Resultados					
Nivel	Objetivos	Indicadores	Fuentes de información	Medios de verificación	Supuestos
<b>Fin</b>	Contribuir a la mejora de la gestión pública a través de una vinculación interinstitucional eficiente, así como del uso y aprovechamiento de las Tecnologías de la Información en las diferentes áreas de la Presidencia Municipal para ofrecer a la ciudadanía mecanismos de interacción y comunicación eficientes.	Porcentaje de iniciativas implementadas.	Archivo físico y digital de la Dirección de Vinculación e Innovación Institucional.	Oficios; Correos institucionales; Registro de accesos a servidores de hospedaje de datos abiertos; y Registro de consultas e interacción a través del portal.	Que haya organismos públicos y privados que tengan disposición de otorgar apoyos; Que a la ciudadanía le interese información con características de datos abiertos; Que la ciudadanía vea el portal institucional como un medio de comunicación e interacción eficiente y oportuno; Que las unidades administrativas del Ayuntamiento tengan interés para aprovechar el uso de las tecnologías de la información para efficientar el quehacer gubernamental.
<b>Propósito</b>	Eficiente estandarización, optimización y aprovechamiento de las Tecnologías de la Información en las 21 unidades administrativas del municipio de Pachuca de Soto (14 Secretarías y 7 Institutos) así como de acciones de vinculación interinstitucional bajo criterios de eficiencia, productividad, transparencia, mayor cercanía y calidad de servicios.	Tasa de crecimiento de iniciativas de vinculación y/o innovación implementadas en la actual administración pública.	Archivo físico y digital de la Dirección de Vinculación e Innovación Institucional.	Programas ejecutivos; Evidencia fotográfica; Listas de asistencia en reuniones de trabajo; Registro de accesos a servidores de hospedaje de datos abiertos; y Registro de consultas e interacción a través del portal.	Que haya espacios y convocatoria para la implementación de los programas; Que los usuarios tengan interés en acceso de la información con características de datos abiertos; Que la ciudadanía vea el portal institucional como un medio de comunicación e interacción eficiente y oportuno; Que las unidades administrativas del Ayuntamiento tengan interés para aprovechar el uso de las tecnologías de la información para efficientar el quehacer gubernamental.

*(Handwritten signatures and initials in blue ink)*



<b>Componentes</b>	C. 1.	Generación y publicación de micrositios.	I.1.1.	Porcentaje de micrositios implementados con respecto a las solicitudes de diseño de micrositios.	Archivo físico y digital de Vinculación e Innovación Institucional.	Oficios; Correos institucionales; y Registro de consultas e interacción a través del portal.	Que la ciudadanía vea el portal institucional como un medio de comunicación e interacción eficiente y oportuno; Que las unidades administrativas del Ayuntamiento tengan interés por comunicar de manera efectiva utilizando las tecnologías de la información para ello.
<b>Componentes</b>	C. 2.	Información en materia de transparencia actualizada.	I.2.1.	Porcentaje de actualizaciones y/o incorporación de información en materia de transparencia atendidas respecto a las solicitudes recibidas.	Archivo físico y digital de Vinculación e Innovación Institucional.	Oficios; Correos institucionales; Plataforma del Sistema de Gestión de la Calidad; y Archivo de consulta del Sistema de Gestión de la Calidad.	Que la ciudadanía vea el portal institucional como un medio de comunicación e interacción eficiente y oportuno; Que las unidades administrativas del Ayuntamiento tengan la responsabilidad de transparentar su actuar a través de la publicación oportuna de su información.
<b>Componentes</b>	C. 3.	Implementación de soluciones tecnológicas.	I.3.1.	Porcentaje de soluciones tecnológicas implementadas respecto a las solicitudes validadas.	Archivo físico y digital de Vinculación e Innovación Institucional.	Oficios; Correos institucionales; y Documentación de los Programas implementados.	Que a la ciudadanía le interese interactuar con el gobierno municipal de manera digital; Que las unidades administrativas del Ayuntamiento tengan el interés de optimizar sus procesos a través del uso de las tecnologías de la información. Que el gobierno municipal cuente con la infraestructura técnica y humana requerida.
<b>Componentes</b>	C. 4.	Publicación y/o actualización de datasets.	I.4.1.	Porcentaje de incorporación y/o actualización de datasets respecto a las solicitudes recibidas.	Archivo físico y digital de Vinculación e Innovación Institucional.	Oficios; Correos; y Publicaciones realizadas en el portal de datos abiertos.	Que los ciudadanos tengan interés en acceso a la información con características de datos abiertos; Que exista interés por parte de las dependencias e institutos municipales en la publicación de información con características de datos abiertos en el Portal Institucional.
<b>Componentes</b>	C. 5.	Resultados obtenidos de las vinculaciones formalizadas con otras instancias.	I.5.1.	Porcentaje de vinculaciones efectivas.	Archivo físico y digital de Vinculación e Innovación Institucional.	Oficios; Correos; Invitaciones a reuniones; Minutas; Convocatorias; Carpetas técnicas; y Convenios.	Que existan organismos e instituciones locales, nacionales e internacionales que tengan la disposición de generar sinergias con el gobierno municipal; Que las unidades administrativas del Ayuntamiento tengan el interés de vincularse con otras instancias.

**C1**

<b>Actividades</b>	A.1.1.	Generación de propuestas y/o diseño de nuevos micrositios.	Número de propuestas de nuevos micrositios.	Archivo físico y digital de Vinculación e Innovación Institucional.	Oficios; y Correos institucionales.	Que las secretarías e institutos tengan interés por generar nuevos contenidos digitales.
<b>Actividades</b>	A.1.2.	Actualización de los contenidos digitales publicados.	Número de contenidos digitales actualizados.	Archivo físico y digital de Vinculación e Innovación Institucional.	Oficios; y Correos institucionales.	Que las secretarías e institutos revisen periódicamente los contenidos de los micrositios publicados y soliciten actualizaciones continuas y de interés.

*[Handwritten signatures and initials]*

C2

<b>Actividades</b> A.2.1	Estandarización de la información en materia de transparencia enviada por las dependencias para su publicación.	Número de solicitudes de incorporación y/o actualización de información en materia de transparencia.	Archivo físico y digital de Vinculación e Innovación Institucional.	Oficios; y Correos institucionales.	Que las secretarías e institutos realicen con oportunidad la solicitud de incorporación y/o actualización de información en materia de transparencia.
<b>Actividades</b> A.2.2.	Información publicada en materia de transparencia actualizada y/o oportuna.	Número de solicitudes de actualización y publicación en materia de transparencia atendidas.	Archivo físico y digital de Vinculación e Innovación Institucional.	Oficios; Correos institucionales; Plataforma del Sistema de Gestión de la Calidad; y Archivo de consulta del Sistema de Gestión de la Calidad;	Que la Secretaría de Planeación publique la información de acuerdo a los tiempos establecidos para ello; Que el servicio de hospedaje en la nube del portal institucional y sus contenidos este activo.

C3

<b>Actividades</b> A.3.1.	Implementación de soluciones tecnológicas en procesos no automatizados.	Número de procesos automatizados.	Archivo físico y digital de Vinculación e Innovación Institucional.	Oficios; Correos institucionales; y Documentación de los Programas implementados.	Que las secretarías e institutos tengan interés por implementar las tecnologías de la información dentro de sus áreas y hagan la solicitud correspondiente; Que el Programa sea viable.
<b>Actividades</b> A.3.2.	Implementación de mejoras a sistemas de información puestos en marcha.	Número de procesos rediseñados.	Archivo físico y digital de Vinculación e Innovación Institucional.	Oficios; Correos institucionales; y Documentación de los mejoras implementadas.	Que las secretarías e institutos tengan interés por implementar mejoras a sus procesos automatizados; Que las mejoras propuestas sean viables.

C4

<b>Actividades</b> A.4.1.	Estandarización de la información con características de datos abiertos enviada por las dependencias para su publicación.	Número de solicitudes de publicación de información con características de datos abiertos recibidas.	Archivo físico y digital de Vinculación e Innovación Institucional.	Datos fuente recibidos.	Las unidades administrativas municipales tengan interés por publicar información con características de datos abiertos y envíen la información en condiciones de ser publicada.
<b>Actividades</b> A.4.2.	Publicación de información con características de datos abiertos actualizada y oportuna.	Número de solicitudes de publicaciones y actualizaciones atendidas.	Archivo físico y digital de Vinculación e Innovación Institucional.	Solicitudes de publicación de información y publicaciones realizadas en el portal de datos abiertos.	Las unidades administrativas municipales tengan interés por publicar información con características de datos abiertos y envíen la información en condiciones de ser publicada; Que el servicio de hospedaje en la nube del portal institucional y sus contenidos este activo.

<p><b>Actividades</b></p>	<p>A.5.1.</p>	<p>Formalización de oportunidades de vinculación</p>	<p>Número de vinculaciones formalizadas.</p>	<p>Archivo físico y digital de la Dirección de Vinculación e Innovación Institucional.</p>	<p>Oficios; Correos; Invitaciones a reuniones; Minutas; y Convocatorias.</p>	<p>Que existan organismos e instituciones locales, nacionales e internacionales que tengan la disposición de generar sinergias con el gobierno municipal;  Que las unidades administrativas del Ayuntamiento tengan el interés de vincularse con otras instancias.</p>
<p><b>Actividades</b></p>	<p>A.5.2.</p>	<p>Consolidación de acciones efectivas de gobierno derivadas de las vinculaciones con otros órdenes y niveles de gobierno, así como instituciones y/o organismos locales, nacionales e internacionales. (Programas, convenios, otras vinculaciones, intercambios, etc.)</p>	<p>Número vinculaciones efectivas derivadas de las vinculaciones formalizadas.</p>	<p>Archivo físico y digital de la Dirección de Vinculación e Innovación Institucional.</p>	<p>Oficios; Correos; Invitaciones a reuniones; Minutas; Convocatorias; Carpetas técnicas; y Convenios.</p>	<p>Que la vinculación realizada se concrete en acciones efectivas como: Programas, convenios, otras vinculaciones, intercambios, etc.</p>

Elaboró



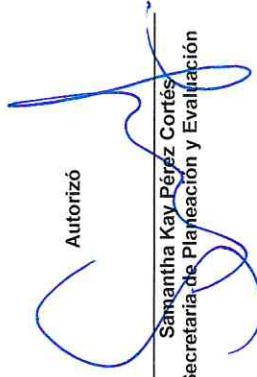
César San Juan Hernández  
Coordinador de Tecnologías de la Información

Revisó



María Elena Rosales Reyes  
Directora de Vinculación e Innovación Institucional

Autorizó



Samantha Kay Pérez Cortés  
Secretaría de Planeación y Evaluación



**Presidencia Municipal de Pachuca de Soto**  
Secretaría de Planeación y Evaluación

**Ficha de Indicador Fin 2023**

Datos del Programa		
Secretaría o Instituto a cargo:	1900	Secretaría de Planeación y Evaluación
Unidad responsable:	1920	Dirección de Vinculación e Innovación Institucional
Programa:	SP03	Vinculación interinstitucional e implementación de las tecnologías de la información y fortalecimiento de contenidos del portal institucional.
Definición del Programa:	A raíz de la crisis sanitaria del COVID-19, el uso de internet y de las redes sociales incrementó notablemente, generando una nueva cultura de interacción entre instituciones y ciudadanos. En este sentido, la población pachuqueña demanda y espera que su gobierno se sume a esta dinámica digital, ofertando información oportuna y de fácil acceso, agilizando los trámites y servicios que ofrece y generando mecanismos de participación ciudadana a través de una correcta vinculación.	
Beneficiarios del Programa:	21	Unidades administrativas del municipio de Pachuca de Soto (14 Secretarías y 7 Institutos).
Alineación al PMD, Eje:	Eje 1	Pachuca honesta, cercana y moderna.
Objetivo Estratégico:	1.2	Mejora de la gestión pública.
Objetivo General:	1.2.B	Incentivar las políticas en el uso de tecnologías de la información y comunicación que permitan modernizar y eficientar los procesos, trámites y servicios en busca de proyectar al municipio como referente nacional de innovación.
Acción Estratégica:	1.2.B.14	Innovar las plataformas existentes en las unidades administrativas a través del uso de las tecnologías de la información y comunicación.

Datos de Identificación del Indicador			
Nombre del Fin:	Contribuir a la mejora de la gestión pública a través de una vinculación interinstitucional eficiente, así como del uso y aprovechamiento de las Tecnologías de la información en las diferentes áreas de la Presidencia Municipal para ofrecer a la ciudadanía mecanismos de interacción y comunicación eficientes.		
Nombre del Indicador:	Porcentaje de iniciativas implementadas.		
Definición del indicador:	Indicador que permite medir la capacidad de respuesta a las solicitudes que en materia de vinculación e innovación realizan las dependencias e Institutos Municipales a la Secretaría de Planeación y Evaluación.		
Tipo de Indicador:	Estratégico		Gestión
			x
Dimensión a Medir:	Eficacia		Eficiencia
	Calidad	x	Economía
Sentido del indicador:	Ascendente	x	Descendente

Datos del Indicador			
Fórmula:	$IIM = (NII/IS) * 100$		
Variables:	IIM=Índice de Iniciativas Implementadas NII= Número de iniciativas implementadas IS= Iniciativas solicitadas		
Unidad de medida (variables):	Porcentaje de iniciativas implementadas		
Medios de verificación:	Oficios; Correos institucionales; Registro de accesos a servidores de hospedaje de datos abiertos; y Registro de consultas e interacción a través del portal.		
Unidad de medida del resultado:	Porcentaje		
Frecuencia de medición:	Anual		Período de cumplimiento: Anual
Semafización:	Verde:	>66.66	Línea base: 0.00
	Amarillo:	<=66.66	Meta: 96%
	Rojo:	<33.33	

Elaboró  
  
Cesar San Juan Hernández  
Coordinador de Tecnologías de la Información

Revisó  
  
María Elena Rosales Reyes  
Directora de Vinculación e Innovación Institucional

Autorizó  
  
Samantha Kay Pérez Cortés  
Secretaria de Planeación y Evaluación

**Ficha de Indicador Propósito 2023**

Datos del Programa		
Secretaría o Instituto a cargo:	1900	Secretaría de Planeación y Evaluación
Unidad responsable:	1920	Dirección de Vinculación e Innovación Institucional
Programa:	SP03	Vinculación interinstitucional e implementación de las tecnologías de la información y fortalecimiento de contenidos del portal institucional.
Definición del Programa:	A raíz de la crisis sanitaria del COVID-19, el uso de internet y de las redes sociales incrementó notablemente, generando una nueva cultura de interacción entre instituciones y ciudadanos. En este sentido, la población pachuqueña demanda y espera que su gobierno se sume a esta dinámica digital, ofertando información oportuna y de fácil acceso, agilizando los trámites y servicios que ofrece y generando mecanismos de participación ciudadana a través de una correcta vinculación.	
Beneficiarios del Programa:	21	Unidades administrativas del municipio de Pachuca de Soto (14 Secretarías y 7 Institutos).
Alineación al PMD, Eje:	Eje 1	Pachuca honesta, cercana y moderna.
Objetivo Estratégico:	1.2	Mejora de la gestión pública.
Objetivo General:	1.2.B	Incentivar las políticas en el uso de tecnologías de la información y comunicación que permitan modernizar y eficientar los procesos, trámites y servicios en busca de proyectar al municipio como referente nacional de innovación.
Acción Estratégica:	1.2.B.14	Innovar las plataformas existentes en las unidades administrativas a través del uso de las tecnologías de la información y comunicación.

Datos de Identificación del Indicador			
Nombre del propósito:	Eficiente estandarización, optimización y aprovechamiento de las Tecnologías de la información en las 21 unidades administrativas del municipio de Pachuca de Soto (14 Secretarías y 7 Institutos) así como de acciones de vinculación interinstitucional bajo criterios de eficiencia, productividad, transparencia, mayor cercanía y calidad de servicios.		
Nombre del Indicador:	Tasa de crecimiento de iniciativas de vinculación y/o innovación implementadas en la actual administración pública.		
Definición del indicador:	Indicador de crecimiento en la implementación y aprovechamiento de las tecnologías de la información, así como de las acciones de vinculación interinstitucional en la Administración Pública Municipal.		
Tipo de Indicador:	<b>Estratégico</b>		<b>Gestión</b>
			x
Dimensión a Medir:	<b>Eficacia</b>	x	<b>Eficiencia</b>
	<b>Calidad</b>		<b>Economía</b>
Sentido del indicador:	<b>Ascendente</b>	x	<b>Descendente</b>

Datos del Indicador			
Fórmula:	TCI=(NIIA-NIIAA)/NIIAA *100		
Variables:	TCI= Tasa de Crecimiento de Iniciativas NIIA= Número de Iniciativas Implementadas en el período Actual reportado NIIAA= Número de Iniciativas Implementadas en el período Anterior		
Unidad de medida (variables):	Porcentaje de crecimiento		
Medios de verificación:	Programas ejecutivos; Evidencia fotográfica; Listas de asistencia en reuniones de trabajo; Registro de accesos a servidores de hospedaje de datos abiertos; y Registro de consultas e interacción a través del portal.		
Unidad de medida del resultado:	Porcentaje		
Frecuencia de medición:	Anual		Período de cumplimiento: Anual
Semafización:	<b>Verde:</b>	>66.66	Línea base: 0% Meta: 25%
	<b>Amarillo:</b>	<=66.66	
	<b>Rojo:</b>	<33.33	

Elaboró  
  
Cesar San Juan Hernández  
Coordinador de Tecnologías de la Información

Revisó  
  
María Elena Rosales Reyes  
Directora de Vinculación e Innovación Institucional

Autorizó  
  
Samantha Kay Pérez Cortés  
Secretaría de Planeación y Evaluación

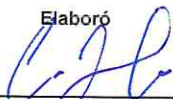
**Ficha de Indicador 2023**

Datos del Programa		
Secretaría o Instituto a cargo:	1900	Secretaría de Planeación y Evaluación
Unidad responsable:	1920	Dirección de Vinculación e Innovación Institucional
Programa:	SP03	Vinculación interinstitucional e implementación de las tecnologías de la información y fortalecimiento de contenidos del portal institucional.
Definición del Programa:	A raíz de la crisis sanitaria del COVID-19, el uso de internet y de las redes sociales incrementó notablemente, generando una nueva cultura de interacción entre instituciones y ciudadanos. En este sentido, la población pachuqueña demanda y espera que su gobierno se sume a esta dinámica digital, ofertando información oportuna y de fácil acceso, agilizando los trámites y servicios que ofrece y generando mecanismos de participación ciudadana a través de una correcta vinculación.	
Beneficiarios del Programa:	21	Unidades administrativas del municipio de Pachuca de Soto (14 Secretarías y 7 Institutos).
Alineación al PMD, Eje:	Eje 1	Pachuca honesta, cercana y moderna.
Objetivo Estratégico:	1.2	Mejora de la gestión pública.
Objetivo General:	1.2.B	Incentivar las políticas en el uso de tecnologías de la información y comunicación que permitan modernizar y eficientar los procesos, trámites y servicios en busca de proyectar al municipio como referente nacional de innovación.
Acción Estratégica:	1.2.B.14	Innovar las plataformas existentes en las unidades administrativas a través del uso de las tecnologías de la información y comunicación.

Datos de Identificación del Indicador			
Nombre del Componente:	C.1.	Generación y publicación de microsítios.	
Nombre del Indicador:	I.1.1.	Porcentaje de microsítios implementados con respecto a las solicitudes de diseño de microsítios.	
Definición del indicador:	Identificar el porcentaje de Microsítios que se implementan derivado de las solicitudes de diseño de microsítios por parte de las unidades administrativas del municipio de Pachuca de Soto.		
Tipo de Indicador:	Estratégico		Gestión x
Dimensión a Medir:	Eficacia	x	Eficiencia
	Calidad		Economía
Sentido del indicador:	Ascendente	x	Descendente

Datos del Indicador			
Fórmula:	$PMP = (NMP / NMS) * 100$		
Variables:	PMP= Porcentaje de Microsítios Publicados. NMP= Número de Microsítios Publicados. NMS= Número de Microsítios Solicitados.		
Unidad de medida (variables):	Microsítios.		
Medios de verificación:	Oficios; Correos institucionales; y Registro de consultas e interacción a través del portal.		
Unidad de medida del resultado:	Porcentaje		
Frecuencia de medición:	Trimestral	Período de cumplimiento:	Anual
Semafización:	Verde: >66.66	Línea base:	100%
	Amarillo: <=66.66	Meta:	100%
	Rojo: <33.33		

Elaboró



Cesar San Juan Hernández  
Coordinador de Tecnologías de la Información

Revisó



Marjía Elena Rosales Reyes  
Directora de Vinculación e Innovación Institucional

Autorizó



Samantha Kay Pérez Cortés  
Secretaría de Planeación y Evaluación



**Presidencia Municipal de Pachuca de Soto**  
Secretaría de Planeación y Evaluación

Ficha de Indicador 2023

Datos del Programa		
Secretaría o Instituto a cargo:	1900	Secretaría de Planeación y Evaluación
Unidad responsable:	1920	Dirección de Vinculación e Innovación Institucional
Programa:	SP03	Vinculación interinstitucional e implementación de las tecnologías de la información y fortalecimiento de contenidos del portal institucional.
Definición del Programa:	A raíz de la crisis sanitaria del COVID-19, el uso de internet y de las redes sociales incrementó notablemente, generando una nueva cultura de interacción entre instituciones y ciudadanos. En este sentido, la población pachuqueña demanda y espera que su gobierno se sume a esta dinámica digital, ofertando información oportuna y de fácil acceso, agilizando los trámites y servicios que ofrece y generando mecanismos de participación ciudadana a través de una correcta vinculación.	
Beneficiarios del Programa:	21	Unidades administrativas del municipio de Pachuca de Soto (14 Secretarías y 7 Institutos).
Alineación al PMD, Eje:	Eje 1	Pachuca honesta, cercana y moderna.
Objetivo Estratégico:	1.2	Mejora de la gestión pública.
Objetivo General:	1.2.B	Incentivar las políticas en el uso de tecnologías de la información y comunicación que permitan modernizar y eficientar los procesos, trámites y servicios en busca de proyectar al municipio como referente nacional de innovación.
Acción Estratégica:	1.2.B.14	Innovar las plataformas existentes en las unidades administrativas a través del uso de las tecnologías de la información y comunicación.

Datos de Identificación del Indicador			
Nombre del Componente:	C. 2.	Información en materia de transparencia actualizada.	
Nombre del Indicador:	I.2.1.	Porcentaje de actualizaciones y/o incorporación de información en materia de transparencia atendidas respecto a las solicitudes recibidas.	
Definición del indicador:	Identificar el porcentaje de actualizaciones y/o incorporación de información en materia de transparencia que son atendidas derivadas de las solicitudes recibidas por parte de las unidades administrativas del municipio de Pachuca de Soto.		
Tipo de Indicador:	Estratégico		Gestión x
Dimensión a Medir:	Eficacia	x	Eficiencia
	Calidad	x	Economía
Sentido del indicador:	Ascendente	x	Descendente

Datos del Indicador			
Fórmula:	$PSAIL\_MTA = (NSAIIA / NSR) * 100$		
Variables:	PSAIL_MTA= Porcentaje de Solicitudes de Actualización y/o Incorporación de Información en Materia de Transparencia Atendidas. NSAIIA= Número de Solicitudes de Actualización y/o Incorporación de Información Atendidas. NSR= Número de Solicitudes Recibidas.		
Unidad de medida (variables):	Solicitudes de actualización y/o incorporación de información.		
Medios de verificación:	Oficios; Correos institucionales; Plataforma del Sistema de Gestión de la Calidad; y Archivo de consulta del Sistema de Gestión de la Calidad.		
Unidad de medida del resultado:	Porcentaje		
Frecuencia de medición:	Trimestral	Período de cumplimiento:	Anual
Semafización:	Verde: >66.66	Línea base:	100%
	Amarillo: <=66.66		Meta:
	Rojo: <33.33		100.0%

Elaboró

Cesar San Juan Hernández  
Coordinador de Tecnologías de la Información

Revisó

María Elena Rosales Reyes  
Directora de Vinculación e Innovación Institucional

Autorizó

Samantha Kay Pérez Cortés  
Secretaría de Planeación y Evaluación



**Presidencia Municipal de Pachuca de Soto**  
Secretaría de Planeación y Evaluación

**Ficha de Indicador 2023**


Datos del Programa		
Secretaría o Instituto a cargo:	1900	Secretaría de Planeación y Evaluación
Unidad responsable:	1920	Dirección de Vinculación e Innovación Institucional
Programa:	SP03	Vinculación interinstitucional e implementación de las tecnologías de la información y fortalecimiento de contenidos del portal institucional.
Definición del Programa:	A raíz de la crisis sanitaria del COVID-19, el uso de internet y de las redes sociales incrementó notablemente, generando una nueva cultura de interacción entre instituciones y ciudadanos. En este sentido, la población pachuqueña demanda y espera que su gobierno se sume a esta dinámica digital, ofertando información oportuna y de fácil acceso, agilizando los trámites y servicios que ofrece y generando mecanismos de participación ciudadana a través de una correcta vinculación.	
Beneficiarios del Programa:	21	Unidades administrativas del municipio de Pachuca de Soto (14 Secretarías y 7 Institutos).
Alineación al PMD, Eje:	Eje 1	Pachuca honesta, cercana y moderna.
Objetivo Estratégico:	1.2	Mejora de la gestión pública.
Objetivo General:	1.2.B	Incentivar las políticas en el uso de tecnologías de la información y comunicación que permitan modernizar y eficientar los procesos, trámites y servicios en busca de proyectar al municipio como referente nacional de innovación.
Acción Estratégica:	1.2.B.14	Innovar las plataformas existentes en las unidades administrativas a través del uso de las tecnologías de la información y comunicación.

Datos de Identificación del Indicador				
Nombre del Componente:	C.3.	Implementación de soluciones tecnológicas.		
Nombre del Indicador:	I.3.1.	Porcentaje de soluciones tecnológicas implementadas respecto a las solicitudes validadas.		
Definición del indicador:	Identificar el porcentaje de soluciones tecnológicas que se implementan derivadas de las solicitudes recibidas y validadas por la Secretaría de Planeación y Evaluación del municipio de Pachuca de Soto.			
Tipo de Indicador:	Estratégico		Gestión	x
Dimensión a Medir:	Eficacia	x	Eficiencia	
	Calidad		Economía	
Sentido del indicador:	Ascendente	x	Descendente	

Datos del Indicador				
Fórmula:	$PSTI = (NSTI / NSTV) * 100$			
Variables:	PSTI= Porcentaje de Soluciones Tecnológicas Implementadas. NSTI= Número de Soluciones Tecnológicas Implementadas. NSTS= Número de Solicitudes Tecnológicas Validadas.			
Unidad de medida (variables):	Soluciones tecnológicas.			
Medios de verificación:	Oficios; Correos institucionales; y Documentación de los Programas implementados.			
Unidad de medida del resultado:	Porcentaje			
Frecuencia de medición:	Trimestral		Período de cumplimiento:	Anual
Semafización:	Verde:	>66.66	Línea base:	100%
	Amarillo:	<=66.66	Meta:	100%
	Rojo:	<33.33		

Elaboró  
  
Cesar San Juan Hernández  
Coordinador de Tecnologías de la Información

Revisó  
  
María Elena Rosales Reyes  
Directora de Vinculación e Innovación Institucional

Autorizó  
  
Samantha Kay Pérez Cortés  
Secretaría de Planeación y Evaluación



**Ficha de Indicador 2023**

Datos del Programa		
Secretaría o Instituto a cargo:	1900	Secretaría de Planeación y Evaluación
Unidad responsable:	1920	Dirección de Vinculación e Innovación Institucional
Programa:	SP03	Vinculación interinstitucional e implementación de las tecnologías de la información y fortalecimiento de contenidos del portal institucional.
Definición del Programa:	A raíz de la crisis sanitaria del COVID-19, el uso de internet y de las redes sociales incrementó notablemente, generando una nueva cultura de interacción entre instituciones y ciudadanos. En este sentido, la población pachuqueña demanda y espera que su gobierno se sume a esta dinámica digital, ofertando información oportuna y de fácil acceso, agilizando los trámites y servicios que ofrece y generando mecanismos de participación ciudadana a través de una correcta vinculación.	
Beneficiarios del Programa:	21	Unidades administrativas del municipio de Pachuca de Soto (14 Secretarías y 7 Institutos).
Alineación al PMD, Eje:	Eje 1	Pachuca honesta, cercana y moderna.
Objetivo Estratégico:	1.2	Mejora de la gestión pública.
Objetivo General:	1.2.B	Incentivar las políticas en el uso de tecnologías de la información y comunicación que permitan modernizar y eficientar los procesos, trámites y servicios en busca de proyectar al municipio como referente nacional de innovación.
Acción Estratégica:	1.2.B.14	Innovar las plataformas existentes en las unidades administrativas a través del uso de las tecnologías de la información y comunicación.

Datos de Identificación del Indicador		
Nombre del Componente:	C.4.	Publicación y/o actualización de datasets.
Nombre del Indicador:	I.4.1.	Porcentaje de incorporación y/o actualización de datasets respecto a las solicitudes recibidas.
Definición del indicador:	Identificar el porcentaje de incorporación y/o actualización de datasets derivados de las solicitudes recibidas por parte de las unidades administrativas del municipio de Pachuca de Soto.	
Tipo de Indicador:	Estratégico	Gestión x
Dimensión a Medir:	Eficacia	x
	Calidad	Economía
Sentido del indicador:	Ascendente	Descendente

Datos del Indicador		
Fórmula:	$PDP = (NDIA / NDS) * 100$	
Variables:	PDP= Porcentaje de Datasets Publicados. NDIA= Número de Datasets Incorporados y/o Actualizados. DS= Número de Datasets Solicitados.	
Unidad de medida (variables):	Datasets.	
Medios de verificación:	Oficios; Correos; y Publicaciones realizadas en el portal de datos abiertos.	
Unidad de medida del resultado:	Porcentaje	
Frecuencia de medición:	Trimestral	Periodo de cumplimiento: Anual
Semaforización:	Verde: >66.66	Línea base: 100%
	Amarillo: <=66.66	Meta: 100%
	Rojo: <33.33	

Elaboró  


Cesar San Juan Hernández  
Coordinador de Tecnologías de la Información

Revisó  


María Elejía Rosales Reyes  
Directora de Vinculación e Innovación Institucional

Autorizó  


Samantha Kay Pérez Cortés  
Secretaría de Planeación y Evaluación



**Presidencia Municipal de Pachuca de Soto**  
Secretaría de Planeación y Evaluación

**Ficha de Indicador 2023**

Datos del Programa		
Secretaría o Instituto a cargo:	1900	Secretaría de Planeación y Evaluación
Unidad responsable:	1920	Dirección de Vinculación e Innovación Institucional
Programa:	SP03	Vinculación interinstitucional e implementación de las tecnologías de la información y fortalecimiento de contenidos del portal institucional.
Definición del Programa:	A raíz de la crisis sanitaria del COVID-19, el uso de internet y de las redes sociales incrementó notablemente, generando una nueva cultura de interacción entre instituciones y ciudadanos. En este sentido, la población pachuqueña demanda y espera que su gobierno se sume a esta dinámica digital, ofertando información oportuna y de fácil acceso, agilizando los trámites y servicios que ofrece y generando mecanismos de participación ciudadana a través de una correcta vinculación.	
Beneficiarios del Programa:	21	Unidades administrativas del municipio de Pachuca de Soto (14 Secretarías y 7 Institutos).
Alineación al PMD, Eje:	Eje 1	Pachuca honesta, cercana y moderna.
Objetivo Estratégico:	1.2	Mejora de la gestión pública.
Objetivo General:	1.2.B	Incentivar las políticas en el uso de tecnologías de la información y comunicación que permitan modernizar y eficientar los procesos, trámites y servicios en busca de proyectar al municipio como referente nacional de innovación.
Acción Estratégica:	1.2.B.14	Innovar las plataformas existentes en las unidades administrativas a través del uso de las tecnologías de la información y comunicación.

Datos de Identificación del Indicador		
Nombre del Componente:	C.5.	Resultados obtenidos de las vinculaciones formalizadas con otras instancias.
Nombre del Indicador:	I.5.1.	Porcentaje de vinculaciones efectivas.
Definición del indicador:	Identificar el porcentaje de vinculaciones efectivas, es decir, vinculaciones que llegan a un producto final (Programas, convenios, otras vinculaciones, intercambios, etc.) que se llevan a cabo en el gobierno municipal derivadas de las vinculaciones formalizadas con otros órdenes y niveles de gobierno, así como instituciones y/o organismos locales, nacionales e internacionales.	
Tipo de Indicador:	Estratégico	Gestión x
Dimensión a Medir:	Eficacia	x
	Calidad	
Sentido del indicador:	Ascendente	Descendente

Datos del Indicador		
Fórmula:	$PVE = (NVE/NVF) * 100$	
Variables:	PVE= Porcentaje de Vinculaciones Efectivas.	
	NAEG= Número de Vinculaciones Efectivas de Gobierno.	
	NVF=Número de Vinculaciones Formalizadas.	
Unidad de medida (variables):	Vinculaciones Efectivas	
Medios de verificación:	Oficios; Correos; Invitaciones a reuniones; Minutas; Convocatorias; Carpetas técnicas; y Convenios.	
Unidad de medida del resultado:	Porcentaje	
Frecuencia de medición:	Trimestral	Período de cumplimiento: Anual
SemafORIZACIÓN:	Verde: >80%	Línea base: 0% Meta: 80%
	Amarillo: <=79%	
	Rojo: <=50%	

Elaboró

Cesar San Juan Hernández  
Coordinador de Tecnologías de la Información

Revisó

María Elena Rosales Reyes  
Directora de Vinculación e Innovación Institucional

Autorizó

Samantha Kay Pérez Cortés  
Secretaría de Planeación y Evaluación



# Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Secretaría de Planeación y Evaluación

## Ficha de Indicador Actividad 2023

Datos del Programa		
Secretaría o Instituto a cargo:	1900	Secretaría de Planeación y Evaluación
Unidad responsable:	1920	Dirección de Vinculación e Innovación Institucional
Programa:	SP03	Vinculación interinstitucional e implementación de las tecnologías de la información y fortalecimiento de contenidos del portal institucional.
Definición del Programa:	A raíz de la crisis sanitaria del COVID-19, el uso de internet y de las redes sociales incrementó notablemente, generando una nueva cultura de interacción entre instituciones y ciudadanos. En este sentido, la población pachuqueña demanda y espera que su gobierno se sume a esta dinámica digital, ofertando información oportuna y de fácil acceso, agilizando los trámites y servicios que ofrece y generando mecanismos de participación ciudadana a través de una correcta vinculación.	
Beneficiarios del Programa:	21	Unidades administrativas del municipio de Pachuca de Soto (14 Secretarías y 7 Institutos).
Alineación al PMD, Eje:	Eje 1	Pachuca honesta, cercana y moderna.
Objetivo Estratégico:	1.2	Mejora de la gestión pública.
Objetivo General:	1.2.B	Incentivar las políticas en el uso de tecnologías de la información y comunicación que permitan modernizar y eficientar los procesos, trámites y servicios en busca de proyectar al municipio como referente nacional de innovación.
Acción Estratégica:	1.2.B.14	Innovar las plataformas existentes en las unidades administrativas a través del uso de las tecnologías de la información y comunicación.

Datos de Identificación del Indicador			
Nombre de la Actividad:	A.1.1.	Generación de propuestas y/o diseño de nuevos micrositiros.	
Nombre del Indicador:	Número de propuestas de nuevos micrositiros.		
Definición del indicador:	Contabiliza el número de propuestas y/o diseños de nuevos micrositiros en el periodo que se reporta.		
Tipo de Indicador:	Estratégico		Gestión x
Dimensión a Medir:	Eficacia	x	Eficiencia
	Calidad		Economía
Sentido del indicador:	Ascendente	x	Descendente

Datos del Indicador			
Fórmula:	$NPNM = PNM1 + PNM2 + \dots + PNMn$		
Variables:	NPNM= Suma de las Propuestas de Nuevos Micrositiros dentro del periodo que se reporta;		
	PNM= Propuesta de nuevo micrositiro en el periodo que se reporta;		
	n= Número de propuestas recibidas en el periodo que se reporta.		
Unidad de medida (variables):	Propuestas de Nuevos Micrositiros.		
Medios de verificación:	Oficios; y Correos institucionales.		
Unidad de medida del resultado:	Número		
Frecuencia de medición:	Mensual		Periodo de cumplimiento: Anual
Semafización:	Verde:	>80%	Línea base: 2 Meta: 4
	Amarillo:	<=70%	
	Rojo:	<=50%	

Elaboró

Cesar Sal Juan Hernández

Coordinador de Tecnologías de la Información

Revisó

María Elena Rosales Reyes

Directora de Vinculación e Innovación Institucional

Autorizó

Samantha Kay Pérez Cortés  
Secretaria de Planeación y Evaluación



**Presidencia Municipal de Pachuca de Soto**  
Secretaría de Planeación y Evaluación

**Ficha de Indicador Actividad 2023**

Datos del Programa		
Secretaría o Instituto a cargo:	1900	Secretaría de Planeación y Evaluación
Unidad responsable:	1920	Dirección de Vinculación e Innovación Institucional
Programa:	SP03	Vinculación interinstitucional e implementación de las tecnologías de la información y fortalecimiento de contenidos del portal institucional.
Definición del Programa:	A raíz de la crisis sanitaria del COVID-19, el uso de internet y de las redes sociales incrementó notablemente, generando una nueva cultura de interacción entre instituciones y ciudadanos. En este sentido, la población pachuqueña demanda y espera que su gobierno se sume a esta dinámica digital, ofertando información oportuna y de fácil acceso, agilizando los trámites y servicios que ofrece y generando mecanismos de participación ciudadana a través de una correcta vinculación.	
Beneficiarios del Programa:	21	Unidades administrativas del municipio de Pachuca de Soto (14 Secretarías y 7 Institutos).
Alineación al PMD, Eje:	Eje 1	Pachuca honesta, cercana y moderna.
Objetivo Estratégico:	1.2	Mejora de la gestión pública.
Objetivo General:	1.2.B	Incentivar las políticas en el uso de tecnologías de la información y comunicación que permitan modernizar y eficientar los procesos, trámites y servicios en busca de proyectar al municipio como referente nacional de innovación.
Acción Estratégica:	1.2.B.14	Innovar las plataformas existentes en las unidades administrativas a través del uso de las tecnologías de la información y comunicación.

Datos de Identificación del Indicador				
Nombre de la Actividad:	A.1.2.	Actualización de los contenidos digitales publicados.		
Nombre del Indicador:	Número de contenidos digitales actualizados.			
Definición del indicador:	Contabiliza el número de contenidos digitales que fueron actualizados en el periodo que se reporta.			
Tipo de Indicador:	Estratégico		Gestión	x
Dimensión a Medir:	Eficacia	x	Eficiencia	
	Calidad		Economía	
Sentido del indicador:	Ascendente	x	Descendente	

Datos del Indicador				
Fórmula:	NCDA= CDA1+CDA2+...CDAn			
Variables:	NCDA= Suma de los Contenidos Digitales Actualizados dentro del periodo que se reporta			
	CDA= Contenido Digitales Actualizado dentro del periodo que se reporta			
	n= Número de Contenidos Digitales Actualizados dentro del periodo que se reporta			
Unidad de medida (variables):	Contenidos digitales actualizados			
Medios de verificación:	Oficios; y Correos institucionales.			
Unidad de medida del resultado:	Número			
Frecuencia de medición:	Mensual		Período de cumplimiento:	Anual
Semaforización:	Verde:	>80%	Línea base:	84
	Amarillo:	<=79%	Meta:	87
	Rojo:	<=50%		

Elaboró

Cesar San Juan Hernández  
Coordinador de Tecnologías de la Información

Revisó

María Elena Rosales Reyes  
Directora de Vinculación e Innovación Institucional

Autorizó

Samantha Kay Pérez Cortés  
Secretaría de Planeación y Evaluación

**Ficha de Indicador Actividad 2023**

Datos del Programa		
Secretaría o Instituto a cargo:	1900	Secretaría de Planeación y Evaluación
Unidad responsable:	1920	Dirección de Vinculación e Innovación Institucional
Programa:	SP03	Vinculación interinstitucional e implementación de las tecnologías de la información y fortalecimiento de contenidos del portal institucional.
Definición del Programa:	A raíz de la crisis sanitaria del COVID-19, el uso de internet y de las redes sociales incrementó notablemente, generando una nueva cultura de interacción entre instituciones y ciudadanos. En este sentido, la población pachuqueña demanda y espera que su gobierno se sume a esta dinámica digital, ofertando información oportuna y de fácil acceso, agilizando los trámites y servicios que ofrece y generando mecanismos de participación ciudadana a través de una correcta vinculación.	
Beneficiarios del Programa:	21	Unidades administrativas del municipio de Pachuca de Soto (14 Secretarías y 7 Institutos).
Alineación al PMD, Eje:	Eje 1	Pachuca honesta, cercana y moderna.
Objetivo Estratégico:	1.2	Mejora de la gestión pública.
Objetivo General:	1.2.B	Incentivar las políticas en el uso de tecnologías de la información y comunicación que permitan modernizar y eficientar los procesos, trámites y servicios en busca de proyectar al municipio como referente nacional de innovación.
Acción Estratégica:	1.2.B.14	Innovar las plataformas existentes en las unidades administrativas a través del uso de las tecnologías de la información y comunicación.

Datos de Identificación del Indicador				
Nombre de la Actividad:	A.2.1	Estandarización de la información en materia de transparencia enviada por las dependencias para su publicación.		
Nombre del Indicador:	Número de solicitudes de incorporación y/o actualización de información en materia de transparencia.			
Definición del indicador:	Contabiliza las solicitudes que se recibieron en el periodo que se reporta para incorporar y/o actualizar información en materia de transparencia.			
Tipo de Indicador:	Estratégico		Gestión	x
Dimensión a Medir:	Eficacia	x	Eficiencia	
	Calidad		Economía	
Sentido del indicador:	Ascendente	x	Descendente	

Datos del Indicador				
Fórmula:	NSIAIMT= (SIIMT1+SIIMT2+...SIIMTn)+(SAIMT1+SAIMT2+...SAIMTn)			
Variables:	NSIAIMT= Suma de las solicitudes de Incorporación y/o Actualización de Información en Materia de Transparencia dentro del periodo que se reporta; SAIMT= Solicitudes de Incorporación y/o Actualización de Información en Materia de Transparencia dentro del periodo que se reporta; n= Número de Solicitudes de Incorporación y/o Actualización de Información en Materia de Transparencia recibidas dentro del periodo que se reporta.			
Unidad de medida (variables):	Solicitudes de incorporación y/o actualización.			
Medios de verificación:	Oficios; y Correos institucionales.			
Unidad de medida del resultado:	Número			
Frecuencia de medición:	Mensual	Periodo de cumplimiento:	Anual	
Semaforización:	Verde: >80%	Línea base:	150	
	Amarillo: <=79%		Meta:	189
	Rojo: <=50%			

Elaboró

Cesar San Juan Hernández  
Coordinador de Tecnologías de la Información

Revisó

María Elena Rosales Reyes  
Directora de Vinculación e Innovación Institucional

Autorizó

Samantha Kay Pérez Cortés  
Secretaria de Planeación y Evaluación



**Presidencia Municipal de Pachuca de Soto**  
Secretaría de Planeación y Evaluación

**Ficha de Indicador Actividad 2023**

Datos del Programa		
Secretaría o Instituto a cargo:	1900	Secretaría de Planeación y Evaluación
Unidad responsable:	1920	Dirección de Vinculación e Innovación Institucional
Programa:	SP03	Vinculación interinstitucional e implementación de las tecnologías de la información y fortalecimiento de contenidos del portal institucional.
Definición del Programa:	A raíz de la crisis sanitaria del COVID-19, el uso de internet y de las redes sociales incrementó notablemente, generando una nueva cultura de interacción entre instituciones y ciudadanos. En este sentido, la población pachuqueña demanda y espera que su gobierno se sume a esta dinámica digital, ofertando información oportuna y de fácil acceso, agilizando los trámites y servicios que ofrece y generando mecanismos de participación ciudadana a través de una correcta vinculación.	
Beneficiarios del Programa:	21	Unidades administrativas del municipio de Pachuca de Soto (14 Secretarías y 7 Institutos).
Alineación al PMD, Eje:	Eje 1	Pachuca honesta, cercana y moderna.
Objetivo Estratégico:	1.2	Mejora de la gestión pública.
Objetivo General:	1.2.B	Incentivar las políticas en el uso de tecnologías de la información y comunicación que permitan modernizar y eficientar los procesos, trámites y servicios en busca de proyectar al municipio como referente nacional de innovación.
Acción Estratégica:	1.2.B.14	Innovar las plataformas existentes en las unidades administrativas a través del uso de las tecnologías de la información y comunicación.

Datos de Identificación del Indicador			
Nombre de la Actividad:	A.2.2.	Información publicada en materia de transparencia actualizada y/o oportuna.	
Nombre del Indicador:	Número de solicitudes de actualización y publicación en materia de transparencia atendidas.		
Definición del indicador:	Contabiliza la cantidad de solicitudes de actualización y/o publicación de información en materia de transparencia que fueron atendidas durante el período que se reporta.		
Tipo de Indicador:	Estratégico		Gestión x
Dimensión a Medir:	Eficacia	x	Eficiencia
	Calidad		Economía
Sentido del indicador:	Ascendente	x	Descendente

Datos del Indicador			
Fórmula:	NSAPMTA= (NSAMTA1+NSAMTA2+...NSAMTAn) + (NSPMTA1+NSPMTA2+...NSPMTAn)		
Variables:	NSAPMTA= Suma de las Solicitudes de Actualización y Publicación en materia de Transparencia Atendidas dentro del periodo que se reporta; NSAMTA= Solicitudes de Actualización de información en materia de Transparencia Atendidas dentro del periodo que se reporta; NSPMTA= Solicitudes de Publicación de información en materia de Transparencia Atendidas dentro del periodo que se reporta; n= Número de Solicitudes de Actualización y Publicación en materia de Transparencia Atendidas dentro del periodo que se reporta		
Unidad de medida (variables):	Solicitudes de actualización y publicación.		
Medios de verificación:	Oficios; Correos institucionales; Plataforma del Sistema de Gestión de la Calidad; y Archivo de consulta del Sistema de Gestión de la Calidad;		
Unidad de medida del resultado:	Número		
Frecuencia de medición:	Mensual	Período de cumplimiento:	Anual
Semafización:	Verde:	>80%	Línea base: 150 Meta: 189
	Amarillo:	<=79%	
	Rojo:	<=50%	

Elaboró  
  
Cesar San Juan Hernández  
Coordinador de Tecnologías de la Información

Revisó  
  
María Elejía Rosales Reyes  
Directora de Vinculación e Innovación Institucional

Autorizó  
  
Samantha Kay Pérez Cortés  
Secretaría de Planeación y Evaluación



**Presidencia Municipal de Pachuca de Soto**  
Secretaría de Planeación y Evaluación

**Ficha de Indicador Actividad 2023**

Datos del Programa		
Secretaría o Instituto a cargo:	1900	Secretaría de Planeación y Evaluación
Unidad responsable:	1920	Dirección de Vinculación e Innovación Institucional
Programa:	SP03	Vinculación interinstitucional e implementación de las tecnologías de la información y fortalecimiento de contenidos del portal institucional.
Definición del Programa:	A raíz de la crisis sanitaria del COVID-19, el uso de internet y de las redes sociales incrementó notablemente, generando una nueva cultura de interacción entre instituciones y ciudadanos. En este sentido, la población pachuqueña demanda y espera que su gobierno se sume a esta dinámica digital, ofertando información oportuna y de fácil acceso, agilizando los trámites y servicios que ofrece y generando mecanismos de participación ciudadana a través de una correcta vinculación.	
Beneficiarios del Programa:	21	Unidades administrativas del municipio de Pachuca de Soto (14 Secretarías y 7 Institutos).
Alineación al PMD, Eje:	Eje 1	Pachuca honesta, cercana y moderna.
Objetivo Estratégico:	1.2	Mejora de la gestión pública.
Objetivo General:	1.2.B	Incentivar las políticas en el uso de tecnologías de la información y comunicación que permitan modernizar y eficientar los procesos, trámites y servicios en busca de proyectar al municipio como referente nacional de innovación.
Acción Estratégica:	1.2.B.14	Innovar las plataformas existentes en las unidades administrativas a través del uso de las tecnologías de la información y comunicación.

Datos de Identificación del Indicador			
Nombre de la Actividad:	A.3.1.	Implementación de soluciones tecnológicas en procesos no automatizados.	
Nombre del Indicador:	Número de procesos automatizados.		
Definición del indicador:	Contabiliza los procesos que fueron automatizados en el periodo que se reporta.		
Tipo de Indicador:	Estratégico		Gestión x
Dimensión a Medir:	Eficacia	x	Eficiencia
	Calidad		Economía
Sentido del indicador:	Ascendente	x	Descendente

Datos del Indicador			
Fórmula:	$NPA = PA1 + PA2 + \dots + PAn$		
Variables:	NPA= Suma de los Procesos Automatizados dentro del periodo que se reporta;		
	PA= Proceso Automatizado dentro del periodo que se reporta;		
	n= Número de Procesos Automatizados dentro del periodo que se reporta.		
Unidad de medida (variables):	Proceso automatizados.		
Medios de verificación:	Oficios; Correos institucionales; y Documentación de los Programas implementados.		
Unidad de medida del resultado:	Número		
Frecuencia de medición:	Mensual		Periodo de cumplimiento: Anual
Semaforización:	Verde:	>80%	Línea base: 4
	Amarillo:	<=79%	Meta: 5
	Rojo:	<=50%	

Elaboró

Cesar San Juan Hernández  
Coordinador de Tecnologías de la Información

Revisó

María Elena Rosales Reyes  
Directora de Vinculación e Innovación  
Institucional

Autorizó

Samantha Kay Pérez Cortés  
Secretaria de Planeación y Evaluación



**Presidencia Municipal de Pachuca de Soto**  
Secretaría de Planeación y Evaluación

**Ficha de Indicador Actividad 2023**

Datos del Programa		
Secretaría o Instituto a cargo:	1900	Secretaría de Planeación y Evaluación
Unidad responsable:	1920	Dirección de Vinculación e Innovación Institucional
Programa:	SP03	Vinculación interinstitucional e implementación de las tecnologías de la información y fortalecimiento de contenidos del portal institucional.
Definición del Programa:	A raíz de la crisis sanitaria del COVID-19, el uso de internet y de las redes sociales incrementó notablemente, generando una nueva cultura de interacción entre instituciones y ciudadanos. En este sentido, la población pachuqueña demanda y espera que su gobierno se sume a esta dinámica digital, ofertando información oportuna y de fácil acceso, agilizando los trámites y servicios que ofrece y generando mecanismos de participación ciudadana a través de una correcta vinculación.	
Beneficiarios del Programa:	21	Unidades administrativas del municipio de Pachuca de Soto (14 Secretarías y 7 Institutos).
Alineación al PMD, Eje:	Eje 1	Pachuca honesta, cercana y moderna.
Objetivo Estratégico:	1.2	Mejora de la gestión pública.
Objetivo General:	1.2.B	Incentivar las políticas en el uso de tecnologías de la información y comunicación que permitan modernizar y eficientar los procesos, trámites y servicios en busca de proyectar al municipio como referente nacional de innovación.
Acción Estratégica:	1.2.B.14	Innovar las plataformas existentes en las unidades administrativas a través del uso de las tecnologías de la información y comunicación.

Datos de Identificación del Indicador			
Nombre de la Actividad:	A.3.2.	Implementación de mejoras a sistemas de información puestos en marcha.	
Nombre del Indicador:	Número de procesos rediseñados.		
Definición del indicador:	Contabiliza las actualizaciones y/o rediseños realizados durante el periodo que se reporta a los sistemas de información que se encuentran operando actualmente.		
Tipo de Indicador:	Estratégico		Gestión x
Dimensión a Medir:	Eficacia	x	Eficiencia
	Calidad		Economía
Sentido del indicador:	Ascendente	x	Descendente

Datos del Indicador			
Fórmula:	NPR= PR1+PR2+...PRn		
Variables:	NPR= Suma de los Procesos rediseñados dentro del periodo que se reporta; PR= Procesos rediseñados dentro del periodo que se reporta; n= Número de Procesos rediseñados dentro del periodo que se reporta.		
Unidad de medida (variables):	Procesos rediseñados.		
Medios de verificación:	Oficios; Correos institucionales; y Documentación de los mejoras implementadas.		
Unidad de medida del resultado:	Número		
Frecuencia de medición:	Mensual	Periodo de cumplimiento:	Anual
Semaforización:	Verde: >80%	Línea base:	9
	Amarillo: <=79%	Meta:	33
	Rojo: <=50%		

Elaboró

Cesar San Juan Hernández  
Coordinador de Tecnologías de la Información

Revisó

María Elena Rosales Reyes  
Directora de Vinculación e Innovación Institucional

Autorizó

Samantha Kay Pérez Cortés  
Secretaría de Planeación y Evaluación





**Presidencia Municipal de Pachuca de Soto**  
Secretaría de Planeación y Evaluación

**Ficha de Indicador Actividad 2023**

Datos del Programa		
Secretaría o Instituto a cargo:	1900	Secretaría de Planeación y Evaluación
Unidad responsable:	1920	Dirección de Vinculación e Innovación Institucional
Programa:	SP03	Vinculación interinstitucional e implementación de las tecnologías de la información y fortalecimiento de contenidos del portal institucional.
Definición del Programa:	A raíz de la crisis sanitaria del COVID-19, el uso de internet y de las redes sociales incrementó notablemente, generando una nueva cultura de interacción entre instituciones y ciudadanos. En este sentido, la población pachuqueña demanda y espera que su gobierno se sume a esta dinámica digital, ofertando información oportuna y de fácil acceso, agilizando los trámites y servicios que ofrece y generando mecanismos de participación ciudadana a través de una correcta vinculación.	
Beneficiarios del Programa:	21	Unidades administrativas del municipio de Pachuca de Soto (14 Secretarías y 7 Institutos).
Alineación al PMD, Eje:	Eje 1	Pachuca honesta, cercana y moderna.
Objetivo Estratégico:	1.2	Mejora de la gestión pública.
Objetivo General:	1.2.B	Incentivar las políticas en el uso de tecnologías de la información y comunicación que permitan modernizar y eficientar los procesos, trámites y servicios en busca de proyectar al municipio como referente nacional de innovación.
Acción Estratégica:	1.2.B.14	Innovar las plataformas existentes en las unidades administrativas a través del uso de las tecnologías de la información y comunicación.

Datos de Identificación del Indicador			
Nombre de la Actividad:	A.4.1.	Estandarización de la información con características de datos abiertos enviada por las dependencias para su publicación.	
Nombre del Indicador:	Número de solicitudes de publicación de información con características de datos abiertos recibidas.		
Definición del indicador:	Contabiliza las solicitudes recibidas en el periodo que se reporta para la publicación de información con características de datos abiertos.		
Tipo de Indicador:	Estratégico		Gestión x
Dimensión a Medir:	Eficacia	x	Eficiencia
	Calidad		Economía
Sentido del indicador:	Ascendente	x	Descendente

Datos del Indicador				
Fórmula:	NSPICDA= SPICDA1+SPICDA2+...SPICDA <sub>n</sub>			
Variables:	NSPICDA= Suma de las solicitudes de publicación de información con características de datos abiertos recibidas en el periodo que se reporta; SPICDA= Solicitudes de publicación de información con características de datos abiertos recibidas en el periodo que se reporta; n= Número de Solicitudes de publicación de información con características de datos abiertos recibidas dentro del periodo que se reporta.			
Unidad de medida (variables):	Solicitudes de publicación.			
Medios de verificación:	Datos fuente recibidos.			
Unidad de medida del resultado:	Número			
Frecuencia de medición:	Mensual	Periodo de cumplimiento:	Anual	
Semafización:	Verde: >80%	Línea base:	8	
	Amarillo: <=79%		Meta:	8
	Rojo: <=50%			

Elaboró  
  
Cesar San Juan Hernández  
Coordinador de Tecnologías de la Información

Revisó  
  
María Elena Rosales Reyes  
Directora de Vinculación e Innovación Institucional

Autorizó  
  
Samantha Ray Pérez Cortés  
Secretaría de Planeación y Evaluación



**Presidencia Municipal de Pachuca de Soto**  
Secretaría de Planeación y Evaluación

**Ficha de Indicador Actividad 2023**

Datos del Programa		
Secretaría o Instituto a cargo:	1900	Secretaría de Planeación y Evaluación
Unidad responsable:	1920	Dirección de Vinculación e Innovación Institucional
Programa:	SP03	Vinculación interinstitucional e implementación de las tecnologías de la información y fortalecimiento de contenidos del portal institucional.
Definición del Programa:	A raíz de la crisis sanitaria del COVID-19, el uso de internet y de las redes sociales incrementó notablemente, generando una nueva cultura de interacción entre instituciones y ciudadanos. En este sentido, la población pachuqueña demanda y espera que su gobierno se sume a esta dinámica digital, ofertando información oportuna y de fácil acceso, agilizando los trámites y servicios que ofrece y generando mecanismos de participación ciudadana a través de una correcta vinculación.	
Beneficiarios del Programa:	21	Unidades administrativas del municipio de Pachuca de Soto (14 Secretarías y 7 Institutos).
Alineación al PMD, Eje:	Eje 1	Pachuca honesta, cercana y moderna.
Objetivo Estratégico:	1.2	Mejora de la gestión pública.
Objetivo General:	1.2.B	Incentivar las políticas en el uso de tecnologías de la información y comunicación que permitan modernizar y eficientar los procesos, trámites y servicios en busca de proyectar al municipio como referente nacional de innovación.
Acción Estratégica:	1.2.B.14	Innovar las plataformas existentes en las unidades administrativas a través del uso de las tecnologías de la información y comunicación.

Datos de Identificación del Indicador				
Nombre de la Actividad:	A.4.2.	Publicación de información con características de datos abiertos actualizada y oportuna.		
Nombre del Indicador:	Número de solicitudes de publicaciones y actualizaciones atendidas.			
Definición del Indicador:	Contabiliza las solicitudes que fueron atendidas en el periodo que se reporta relacionadas a la publicación y/o actualización de información con características de datos abiertos.			
Tipo de Indicador:	Estratégico		Gestión	x
Dimensión a Medir:	Eficacia	x	Eficiencia	
	Calidad		Economía	
Sentido del Indicador:	Ascendente	x	Descendente	

Datos del Indicador				
Fórmula:	$NSPAA = (SSPA1 + SSPA2 + \dots + SSPAn) + (SAA1 + SAA2 + \dots + SAA_n)$			
Variables:	NSPAA= Suma de las Solicitudes de Publicación y Actualización Atendidas dentro del periodo que se reporta; SSPA= Solicitudes de Publicación Atendidas dentro del periodo que se reporta; SAA= Solicitudes de Actualización Atendidas dentro del periodo que se reporta; n= Número de Solicitudes de Publicación o Actualización Atendidas dentro del periodo que se reporta.			
Unidad de medida (variables):	Solicitudes de publicaciones y actualizaciones.			
Medios de verificación:	Solicitudes de publicación de información y publicaciones realizadas en el portal de datos abiertos.			
Unidad de medida del resultado:	Número			
Frecuencia de medición:	Mensual	Periodo de cumplimiento:		Anual
Semafización:	Verde:	>80%	Línea base:	8
	Amarillo:	<=79%	Meta:	8
	Rojo:	<=50%		

Elaboró  
  
Cesar San Juan Hernández  
Coordinador de Tecnologías de la Información

Revisó  
  
María Elena Rosales Reyes  
Directora de Vinculación e Innovación Institucional

Autorizó  
  
Samantha Kay Pérez Cortés  
Secretaria de Planeación y Evaluación



**Presidencia Municipal de Pachuca de Soto**  
Secretaría de Planeación y Evaluación

**Ficha de Indicador Actividad 2023**

Datos del Programa		
Secretaría o Instituto a cargo:	1900	Secretaría de Planeación y Evaluación
Unidad responsable:	1920	Dirección de Vinculación e Innovación Institucional
Programa:	SP03	Vinculación interinstitucional e implementación de las tecnologías de la información y fortalecimiento de contenidos del portal institucional.
Definición del Programa:	A raíz de la crisis sanitaria del COVID-19, el uso de internet y de las redes sociales incrementó notablemente, generando una nueva cultura de interacción entre instituciones y ciudadanos. En este sentido, la población pachuqueña demanda y espera que su gobierno se sume a esta dinámica digital, ofertando información oportuna y de fácil acceso, agilizando los trámites y servicios que ofrece y generando mecanismos de participación ciudadana a través de una correcta vinculación.	
Beneficiarios del Programa:	21	Unidades administrativas del municipio de Pachuca de Soto (14 Secretarías y 7 Institutos).
Alineación al PMD, Eje:	Eje 1	Pachuca honesta, cercana y moderna.
Objetivo Estratégico:	1.2	Mejora de la gestión pública.
Objetivo General:	1.2.B	Incentivar las políticas en el uso de tecnologías de la información y comunicación que permitan modernizar y eficientar los procesos, trámites y servicios en busca de proyectar al municipio como referente nacional de innovación.
Acción Estratégica:	1.2.B.14	Innovar las plataformas existentes en las unidades administrativas a través del uso de las tecnologías de la información y comunicación.

Datos de Identificación del Indicador			
Nombre de la Actividad:	A.5.1.	Formalización de oportunidades de vinculación	
Nombre del Indicador:	Número de vinculaciones formalizadas.		
Definición del indicador:	Contabiliza las solicitudes de vinculación recibidas y formalizadas en el periodo que se reporta.		
Tipo de Indicador:	Estratégico		Gestión x
Dimensión a Medir:	Eficacia	x	Eficiencia
	Calidad		Economía
Sentido del indicador:	Ascendente	x	Descendente

Datos del Indicador			
Fórmula:	$NVF = VF1 + VF2 + \dots + VF_n$		
Variables:	NVF= Suma de las Vinculaciones Formalizadas dentro del periodo que se reporta; VF= Vinculación Formalizada dentro del periodo que se reporta; n= Número de Vinculaciones Formalizadas dentro del periodo que se reporta.		
Unidad de medida (variables):	Vinculaciones formalizadas.		
Medios de verificación:	Oficios; Correos; Invitaciones a reuniones; Minutas; y Convocatorias.		
Unidad de medida del resultado:	Número		
Frecuencia de medición:	Mensual		Periodo de cumplimiento: Anual
Semafización:	Verde	>80%	Línea base: 60 Meta: 87
	Amarillo:	<=79%	
	Rojo:	<=50%	

Elaboró

Cesar San Juan Hernández  
Coordinador de Tecnologías de la Información

Revisó

María Elena Rosales Reyes  
Directora de Vinculación e Innovación Institucional

Autorizó

Samantha Kay Pérez Cortés  
Secretaría de Planeación y Evaluación



**Presidencia Municipal de Pachuca de Soto**  
Secretaría de Planeación y Evaluación

**Ficha de Indicador Actividad 2023**

Datos del Programa		
Secretaría o Instituto a cargo:	1900	Secretaría de Planeación y Evaluación
Unidad responsable:	1920	Dirección de Vinculación e Innovación Institucional
Programa:	SP03	Vinculación interinstitucional e implementación de las tecnologías de la información y fortalecimiento de contenidos del portal institucional.
Definición del Programa:	A raíz de la crisis sanitaria del COVID-19, el uso de internet y de las redes sociales incrementó notablemente, generando una nueva cultura de interacción entre instituciones y ciudadanos. En este sentido, la población pachuqueña demanda y espera que su gobierno se sume a esta dinámica digital, ofertando información oportuna y de fácil acceso, agilizando los trámites y servicios que ofrece y generando mecanismos de participación ciudadana a través de una correcta vinculación.	
Beneficiarios del Programa:	21	Unidades administrativas del municipio de Pachuca de Soto (14 Secretarías y 7 Institutos).
Alineación al PMD, Eje:	Eje 1	Pachuca honesta, cercana y moderna.
Objetivo Estratégico:	1.2	Mejora de la gestión pública.
Objetivo General:	1.2.B	Incentivar las políticas en el uso de tecnologías de la información y comunicación que permitan modernizar y eficientar los procesos, trámites y servicios en busca de proyectar al municipio como referente nacional de innovación.
Acción Estratégica:	1.2.B.14	Innovar las plataformas existentes en las unidades administrativas a través del uso de las tecnologías de la información y comunicación.

Datos de Identificación del Indicador			
Nombre de la Actividad:	A.5.2.	Consolidación de acciones efectivas de gobierno derivadas de las vinculaciones con otros órdenes y niveles de gobierno, así como instituciones y/o organismos locales, nacionales e internacionales. (Programas, convenios, otras vinculaciones, intercambios, etc.)	
Nombre del Indicador:	Número vinculaciones efectivas derivadas de las vinculaciones formalizadas.		
Definición del indicador:	Contabiliza las acciones de vinculación efectivas que se realizaron en el periodo que se reporta.		
Tipo de Indicador:	Estratégico		Gestión x
Dimensión a Medir:	Eficacia	x	Eficiencia
	Calidad		Economía
Sentido del indicador:	Ascendente	x	Descendente

Datos del Indicador			
Fórmula:	NVEDVF= VE1+VE2+...VE <sub>n</sub>		
Variables:	NVEDVF= Suma de las Vinculaciones Efectivas Derivadas de las Vinculaciones Formalizadas; VEDVF= Vinculaciones Efectivas Derivadas de las Vinculaciones Formalizadas; n= Número de Vinculaciones Efectivas realizadas en el periodo que se reporta.		
Unidad de medida (variables):	Vinculaciones efectivas.		
Medios de verificación:	Oficios; Correos; Invitaciones a reuniones; Minutas; Convocatorias; Carpetas técnicas; y Convenios.		
Unidad de medida del resultado:	Número		
Frecuencia de medición:	Mensual	Periodo de cumplimiento:	Anual
Semafización:	Verde:	>80%	Línea base: 50 Meta: 70
	Amarillo:	<=79%	
	Rojo:	<=50%	

Elaboró  
  
Cesar San Juan Hernández  
Coordinador de Tecnologías de la Información

Revisó  
  
María Elena Rosales Reyes  
Directora de Vinculación e Innovación Institucional

Autorizó  
  
Samantha Kay Pérez Cortés  
Secretaría de Planeación y Evaluación



# Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

## Secretaría de Planeación y Evaluación

### Formato de Calendización por Programa 2023

<b>Secretaría o Instituto a cargo:</b>	1900 Secretaría de Planeación y Evaluación
<b>Unidad responsable:</b>	1920 Dirección de Vinculación e Innovación Institucional
<b>Programa:</b>	SP03 Vinculación Interinstitucional e Implementación de las Tecnologías de la Información y Fortalecimiento de contenidos del portal Institucional.
<b>Definición del Programa:</b>	A raíz de la crisis sanitaria del COVID-19, el uso de internet y de las redes sociales incremento notablemente, generando una nueva cultura de interacción entre instituciones y ciudadanos. En este sentido, la población pachuqueña demanda y espera que su gobierno se sume a esta dinámica digital, ofertando información oportuna y de fácil acceso, agilizandolos tramites y servicios que ofrece y generando mecanismos de participación ciudadana a través de una correcta vinculación.
<b>Beneficiarios del Programa:</b>	21 Unidades administrativas del municipio de Pachuca de Soto (14 Secretarías y 7 Institutos).

Presupuesto asignado por Programa: \$1'375,219.00

### Calendización de las Metas Anuales - Avance Programado

Nivel	Objetivos	Nombre del indicador	Unidad de medida	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Acumulado
Fin	Contribuir a la mejora de la gestión pública a través de una vinculación interinstitucional eficiente, así como del uso y aprovechamiento de las Tecnologías de la Información en las diferentes áreas de la Presidencia Municipal para ofrecer a la ciudadanía mecanismos de interacción y comunicación eficientes.	Porcentaje de iniciativas implementadas.	Porcentaje	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	96%	96%
Propósito	Eficiente estandarización, optimización y aprovechamiento de las Tecnologías de la Información en las 21 unidades administrativas del municipio de Pachuca de Soto (14 Secretarías y 7 Institutos) así como de acciones de vinculación interinstitucional bajo criterios de eficiencia, productividad, transparencia, mayor cercanía y calidad de servicios.	Tasa de crecimiento de iniciativas de vinculación y/o innovadas implementadas en la actual administración pública.	Porcentaje	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	25%	25%
C.1.	Generación y publicación de micrositios.	Porcentaje de micrositios implementados con respecto a las solicitudes de diseño de micrositios.	Porcentaje	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	100%
C.2.	Información en materia de transparencia actualizada.	Porcentaje de actualizaciones y/o incorporaciones de información en materia de transparencia atendidas respecto a las solicitudes recibidas.	Porcentaje	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	100%
C.3.	Implementación de soluciones tecnológicas.	Porcentaje de soluciones tecnológicas implementadas respecto a las solicitudes validadas.	Porcentaje	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	100%
C.4.	Publicación y/o actualización de datasets.	Porcentaje de incorporación y/o actualización de datasets respecto a las solicitudes recibidas.	Porcentaje	25%	0%	0%	25%	0%	0%	25%	0%	0%	25%	0%	0%	100%
C.5.	Resultados obtenidos de las vinculaciones formalizadas con otras instancias.	Porcentaje de vinculaciones efectivas.	Porcentaje	6.66%	6.66%	6.66%	6.66%	6.66%	6.66%	6.66%	6.66%	6.66%	6.66%	6.66%	6.66%	80%





Secretaría de Planeación  
y Evaluación



Pachuca de Soto, Hgo., 21 de diciembre de 2023  
OFICIO NÚMERO: SPyE/SP/1414/2023  
ASUNTO: Ajuste de metas PbR's 2023

1482

**L.T. SAMANTHA KAY PÉREZ CORTÉS**  
**SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN**  
**PRESENTE**

Por este medio le envío un cordial saludo, asimismo, en seguimiento al oficio número **SPyE/SP/1371/2023** correspondiente a las recomendaciones sobre el ajuste de metas en el programa presupuestal correspondiente al ejercicio fiscal 2023 de la **Dirección de Vinculación e Innovación Institucional**, me permito informarle que derivado del incremento de solicitudes en materia de vinculación e innovación durante el último trimestre se realizó un ajuste de las metas establecidas en los siguientes elementos:

- **Actividades A.2.1.** Estandarización de la información en materia de transparencia enviada por las dependencias para su publicación y **A.2.2.** Información publicada en materia de transparencia actualizada y/o oportuna;
- **Actividad A.3.1.** Implementación de soluciones tecnológicas en procesos no automatizados;
- **Componente C.5.** Resultados obtenidos de las vinculaciones formalizadas con otras instancias y sus respectivas actividades **A.5.1 y A.5.2.**

Anexo al presente los formatos con las actualizaciones pertinentes (Estructura analítica, fichas de los indicadores de fin, propósito, componente, actividades y calendarización de metas anuales ajustados).

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para reiterarme a sus órdenes.

**ATENTAMENTE**

**M.A. MARÍA ELENA ROSALES REYES**  
**DIRECTORA DE VINCULACIÓN E INNOVACIÓN INSTITUCIONAL**

Archivó: Secretaría de Planeación y Evaluación.

Realizó: Valeria Rodríguez González

Supervisó: María Elena Rosales Reyes.

Plaza Gral. Pedro María Anaya  
S/N. Edificio la Casona, Col. Centro  
Pachuca de Soto, Hgo. 42000  
71 71 500 Ext. 1995  
[www.pachuca.gob.mx](http://www.pachuca.gob.mx)

**Estructura Analítica del Programa Presupuestario 2023**

Secretaría o Instituto a cargo:	1900	Secretaría de Planeación y Evaluación
Unidad responsable:	1920	Dirección de Vinculación e Innovación Institucional
Programa:	SP03	Vinculación interinstitucional e implementación de las tecnologías de la información y fortalecimiento de contenidos del portal institucional.

Problemática (Proviene del árbol del problema)		Solución (Proviene del árbol del objetivo)	
Efectos		Fines	
-Frágil comunicación Gobierno-Ciudadano; -Contenidos digitales desactualizados y/o de nulo interés para la ciudadanía; -Pocas soluciones tecnológicas implementadas; -Acceso a escasos datos abiertos; y -Nula o débil relación con otros órdenes y niveles de gobierno, así como instituciones y/o organismos locales, nacionales e internacionales.		-Mejor comunicación Gobierno-Ciudadano; -Contenidos digitales actualizados y/o de interés para la ciudadanía; -Automatización de procesos a través del uso de las tecnologías de la información; -Acceso a datos abiertos; y -Sólida relación con otros órdenes y niveles de gobierno, así como instituciones y/o organismos locales, nacionales e internacionales.	
Problema		Objetivo	
Población objetivo		Población objetivo	
21 unidades administrativas del municipio de Pachuca de Soto (14 Secretarías y 7 Institutos).		21 unidades administrativas del municipio de Pachuca de Soto (14 Secretarías y 7 Institutos).	
Descripción del problema		Descripción del resultado esperado	
Deficiente estandarización y aprovechamiento de las tecnologías de la información en las 21 unidades administrativas del municipio de Pachuca de Soto (14 Secretarías y 7 Institutos), así como una débil vinculación interinstitucional.		Eficiente estandarización, optimización y aprovechamiento de las tecnologías de la información en las 21 unidades administrativas del municipio de Pachuca de Soto (14 Secretarías y 7 Institutos) así como de acciones de vinculación interinstitucional, bajo criterios de eficiencia, productividad, transparencia, mayor cercanía y calidad de servicios.	
Magnitud (Línea base)		Magnitud (Resultado esperado)	
F.	0%	F.	97%
P.	0%	P.	45%
C.1.	100%	C.1.	100%
C.2.	100%	C.2.	100%
C.3.	100%	C.3.	100%
C.4.	100%	C.4.	100%
C.5.	0%	C.5.	90%
A.1.1.	2	A.1.1.	4
A.1.2.	84	A.1.2.	87
A.2.1.	150	A.2.1.	201
A.2.2.	150	A.2.2.	201

*H.*

*[Signature]*



A.3.1. 4	A.3.1. 7
A.3.2. 9	A.3.2. 33
A.4.1. 8	A.4.1 8
A.4.2. 8	A.4.2 8
A.5.1. 60	A.5.1. 117
A.5.2. 50	A.5.2. 105
Causas	Medios
<b>Poca generación y publicación de microsítios.</b>	<b>C.1 Generación y publicación de Microsítios.</b>
Falta de propuestas y/o diseño de nuevos microsítios.	A.1.1 Generación de propuestas y/o diseño de nuevos microsítios.
Falta de actualización a los contenidos de los Microsítios publicados.	A.1.2 Actualización de los contenidos digitales publicados.
<b>Información en materia de transparencia desactualizada.</b>	<b>C. 2 Información en materia de transparencia actualizada.</b>
Falta de estandarización de la información en materia de transparencia enviada por las dependencias para su publicación.	A.2.1 Estandarización de la información en materia de transparencia enviada por las dependencias para su publicación.
Información publicada en materia de transparencia desactualizada y/o inoportuna.	A.2.2 Información publicada en materia de transparencia actualizada y/o oportuna.
<b>Poca implementación de soluciones tecnológicas.</b>	<b>C.3 Implementación de soluciones tecnológicas.</b>
Poca implementación de soluciones tecnológicas en procesos no automatizados.	A.3.1 Implementación de soluciones tecnológicas en procesos no automatizados.
Poca implementación de mejoras a sistemas de información puestos en marcha.	A.3.2 Implementación de mejoras a sistemas de información puestos en marcha.
<b>Pocos y/o desactualizados datasets.</b>	<b>C.4 Publicación y/o actualización de datasets.</b>
Falta de estandarización de la información con características de datos abiertos enviada por las dependencias para su publicación.	A.4.1 Estandarización de la información con características de datos abiertos enviada por las dependencias para su publicación.
Contenido digital publicado con características de datos abiertos, escaso y/o desactualizado.	A.4.2 Publicación de información con características de datos abiertos actualizada y oportuna.
<b>Pocos resultados obtenidos de las vinculaciones formalizadas con otras instancias.</b>	<b>C.5 Resultados obtenidos de las vinculaciones formalizadas con otras instancias.</b>
Poca formalización de oportunidades de vinculación.	A.5.1 Formalización de oportunidades de vinculación.
Poca consolidación de acciones efectivas de gobierno derivadas de las vinculaciones con otros órdenes y niveles de gobierno, así como instituciones y/o organismos locales, nacionales e internacionales. (Programas, convenios, otras vinculaciones, intercambios, etc.).	A.5.2 Consolidación de acciones efectivas de gobierno derivadas de las vinculaciones con otros órdenes y niveles de gobierno, así como instituciones y/o organismos locales, nacionales e internacionales. (Programas, convenios, otras vinculaciones, intercambios, etc.).

Elaboró



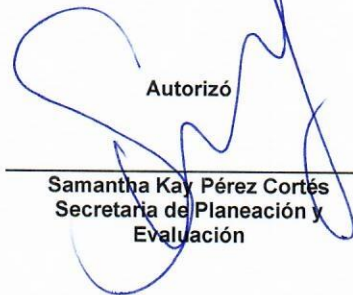
Cesar San Juan Hernández  
Coordinador de Tecnologías de la  
Información

Revisó



María Elena Rosales Reyes  
Directora de Vinculación e  
Innovación Institucional

Autorizó



Samantha Kay Pérez Cortés  
Secretaría de Planeación y  
Evaluación

**Ficha de Indicador Fin 2023**

**Datos del Programa**

Secretaría o Instituto a cargo:	1900	Secretaría de Planeación y Evaluación
Unidad responsable:	1920	Dirección de Vinculación e Innovación Institucional
Programa:	SP03	Vinculación interinstitucional e implementación de las tecnologías de la información y fortalecimiento de contenidos del portal institucional.
Definición del Programa:	A raíz de la crisis sanitaria del COVID-19, el uso de internet y de las redes sociales incrementó notablemente, generando una nueva cultura de interacción entre instituciones y ciudadanos. En este sentido, la población pachuqueña demanda y espera que su gobierno se sume a esta dinámica digital, ofertando información oportuna y de fácil acceso, agilizando los tramites y servicios que ofrece y generando mecanismos de participación ciudadana a través de una correcta vinculación.	
Beneficiarios del Programa:	21	Unidades administrativas del municipio de Pachuca de Soto (14 Secretarías y 7 Institutos).
Alineación al PMD, Eje:	Eje 1	Pachuca honesta, cercana y moderna.
Objetivo Estratégico:	1.2	Mejora de la gestión pública.
Objetivo General:	1.2.B	Incentivar las políticas en el uso de tecnologías de la información y comunicación que permitan modernizar y eficientar los procesos, trámites y servicios en busca de proyectar al municipio como referente nacional de innovación.
Acción Estratégica:	1.2.B.14	Innovar las plataformas existentes en las unidades administrativas a través del uso de las tecnologías de la información y comunicación.


**Datos de Identificación del Indicador**

Nombre del Fin:	Contribuir a la mejora de la gestión pública a través de una vinculación interinstitucional eficiente, así como del uso y aprovechamiento de las Tecnologías de la información en las diferentes áreas de la Presidencia Municipal para ofrecer a la ciudadanía mecanismos de interacción y comunicación eficientes.		
Nombre del Indicador:	Porcentaje de iniciativas implementadas.		
Definición del indicador:	Indicador que permite medir la capacidad de respuesta a las solicitudes que en materia de vinculación e innovación realizan las dependencias e Institutos Municipales a la Secretaría de Planeación y Evaluación.		
Tipo de Indicador:	<b>Estratégico</b>		<b>Gestión</b> x
Dimensión a Medir:	<b>Eficacia</b>		<b>Eficiencia</b>
	<b>Calidad</b>	x	<b>Economía</b>
Sentido del indicador:	<b>Ascendente</b>	x	<b>Descendente</b>


**Datos del Indicador**

Fórmula:	IIM=(NII/IS)*100		
Variables:	IIM=Índice de Iniciativas Implementadas NII= Número de iniciativas implementadas IS= Iniciativas solicitadas		
Unidad de medida (variables):	Porcentaje de iniciativas implementadas		
Medios de verificación:	Oficios; Correos institucionales; Registro de accesos a servidores de hospedaje de datos abiertos; y Registro de consultas e interacción a través del portal.		
Unidad de medida del resultado:	Porcentaje		
Frecuencia de medición:	Anual		Periodo de cumplimiento: Anual
Semafización:	<b>Verde:</b>	>66.66	Línea base: 0.00
	<b>Amarillo:</b>	<=66.66	Meta: 97%
	<b>Rojo:</b>	<33.33	

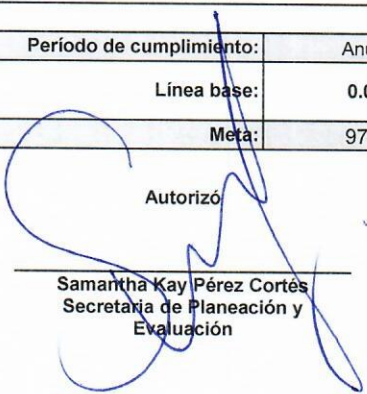
Elaboró

  
Cesar San Juan Hernández  
Coordinador de Tecnologías de la Información

Revisó

  
María Elena Rosales Reyes  
Directora de Vinculación e Innovación Institucional

Autorizó

  
Samantha Kay Pérez Cortés  
Secretaría de Planeación y Evaluación

**Ficha de Indicador Propósito 2023**

**Datos del Programa**


Secretaría o Instituto a cargo:	1900	Secretaría de Planeación y Evaluación
Unidad responsable:	1920	Dirección de Vinculación e Innovación Institucional
Programa:	SP03	Vinculación interinstitucional e implementación de las tecnologías de la información y fortalecimiento de contenidos del portal institucional.
Definición del Programa:	A raíz de la crisis sanitaria del COVID-19, el uso de internet y de las redes sociales incrementó notablemente, generando una nueva cultura de interacción entre instituciones y ciudadanos. En este sentido, la población pachuqueña demanda y espera que su gobierno se sume a esta dinámica digital, ofertando información oportuna y de fácil acceso, agilizando los tramites y servicios que ofrece y generando mecanismos de participación ciudadana a través de una correcta vinculación.	
Beneficiarios del Programa:	21	Unidades administrativas del municipio de Pachuca de Soto (14 Secretarías y 7 Institutos).
Alineación al PMD, Eje:	Eje 1	Pachuca honesta, cercana y moderna.
Objetivo Estratégico:	1.2	Mejora de la gestión pública.
Objetivo General:	1.2.B	Incentivar las políticas en el uso de tecnologías de la información y comunicación que permitan modernizar y eficientar los procesos, trámites y servicios en busca de proyectar al municipio como referente nacional de innovación.
Acción Estratégica:	1.2.B.14	Innovar las plataformas existentes en las unidades administrativas a través del uso de las tecnologías de la información y comunicación.


**Datos de Identificación del Indicador**

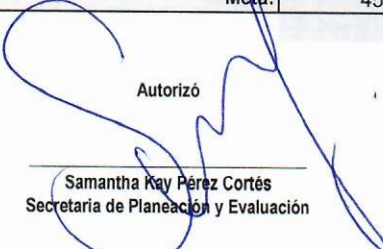
Nombre del propósito:	Eficiente estandarización, optimización y aprovechamiento de las Tecnologías de la información en las 21 unidades administrativas del municipio de Pachuca de Soto (14 Secretarías y 7 Institutos) así como de acciones de vinculación interinstitucional bajo criterios de eficiencia, productividad, transparencia, mayor cercanía y calidad de servicios.		
Nombre del Indicador:	Tasa de crecimiento de iniciativas de vinculación y/o innovación implementadas en la actual administración pública.		
Definición del indicador:	Indicador de crecimiento en la implementación y aprovechamiento de las tecnologías de la información, así como de las acciones de vinculación interinstitucional en la Administración Pública Municipal.		
Tipo de Indicador:	<b>Estratégico</b>		<b>Gestión</b> x
Dimensión a Medir:	<b>Eficacia</b>	x	<b>Eficiencia</b>
	<b>Calidad</b>		<b>Economía</b>
Sentido del indicador:	<b>Ascendente</b>	x	<b>Descendente</b>

**Datos del Indicador**

Fórmula:	$TCI = (NIIA - NIIAA) / NIIAA * 100$		
Variables:	TCI= Tasa de Crecimiento de Iniciativas NIIA= Número de Iniciativas Implementadas en el periodo Actual reportado NIIAA= Número de Iniciativas Implementadas en el periodo Anterior		
Unidad de medida (variables):	Porcentaje de crecimiento		
Medios de verificación:	Programas ejecutivos; Evidencia fotográfica; Listas de asistencia en reuniones de trabajo; Registro de accesos a servidores de hospedaje de datos abiertos; y Registro de consultas e interacción a través del portal.		
Unidad de medida del resultado:	Porcentaje		
Frecuencia de medición:	Anual		<b>Periodo de cumplimiento:</b> Anual
Semaforización:	<b>Verde:</b>	>66.66	<b>Línea base:</b> 0%
	<b>Amarillo:</b>	<=66.66	
	<b>Rojo:</b>	<33.33	<b>Meta:</b> 45%

Elaboró  
  
Cesar San Juan Hernández  
Coordinador de Tecnologías de la Información

Revisó  
  
Maria Elena Rosales Reyes  
Directora de Vinculación e Innovación Institucional

Autorizó  
  
Samantha Ray Pérez Cortés  
Secretaría de Planeación y Evaluación

Ficha de Indicador 2023

Datos del Programa

Secretaría o Instituto a cargo:	1900	Secretaría de Planeación y Evaluación
Unidad responsable:	1920	Dirección de Vinculación e Innovación Institucional
Programa:	SP03	Vinculación interinstitucional e implementación de las tecnologías de la información y fortalecimiento de contenidos del portal institucional.
Definición del Programa:	A raíz de la crisis sanitaria del COVID-19, el uso de internet y de las redes sociales incrementó notablemente, generando una nueva cultura de interacción entre instituciones y ciudadanos. En este sentido, la población pachuqueña demanda y espera que su gobierno se sume a esta dinámica digital, ofertando información oportuna y de fácil acceso, agilizando los trámites y servicios que ofrece y generando mecanismos de participación ciudadana a través de una correcta vinculación.	
Beneficiarios del Programa:	21	Unidades administrativas del municipio de Pachuca de Soto (14 Secretarías y 7 Institutos).
Alineación al PMD, Eje:	Eje 1	Pachuca honesta, cercana y moderna.
Objetivo Estratégico:	1.2	Mejora de la gestión pública.
Objetivo General:	1.2.B	Incentivar las políticas en el uso de tecnologías de la información y comunicación que permitan modernizar y eficientar los procesos, trámites y servicios en busca de proyectar al municipio como referente nacional de innovación.
Acción Estratégica:	1.2.B.14	Innovar las plataformas existentes en las unidades administrativas a través del uso de las tecnologías de la información y comunicación.

Datos de Identificación del Indicador

Nombre del Componente:	C.5.	Resultados obtenidos de las vinculaciones formalizadas con otras instancias.
Nombre del Indicador:	I.5.1.	Porcentaje de vinculaciones efectivas.
Definición del indicador:	Identificar el porcentaje de vinculaciones efectivas, es decir, vinculaciones que llegan a un producto final (Programas, convenios, otras vinculaciones, intercambios, etc.) que se llevan a cabo en el gobierno municipal derivadas de las vinculaciones formalizadas con otros órdenes y niveles de gobierno, así como instituciones y/o organismos locales, nacionales e internacionales.	
Tipo de Indicador:	Estratégico	Gestión x
Dimensión a Medir:	Eficacia	x
	Calidad	
Sentido del indicador:	Ascendente	x
		Descendente

Datos del Indicador

Fórmula:	$PVE = (NVE/NVF) * 100$		
Variables:	PVE= Porcentaje de Vinculaciones Efectivas.		
	NAEG= Número de Vinculaciones Efectivas de Gobierno.		
	NVF=Número de Vinculaciones Formalizadas.		
Unidad de medida (variables):	Vinculaciones Efectivas		
Medios de verificación:	Oficios; Correos; Invitaciones a reuniones; Minutas; Convocatorias; Carpets técnicas; y Convenios.		
Unidad de medida del resultado:	Porcentaje		
Frecuencia de medición:	Trimestral		Periodo de cumplimiento: Anual
Semafización:	Verde:	>80%	Línea base: 0%
	Amarillo:	<=79%	Meta: 90%
	Rojo:	<=50%	

Elaboró

Cesar San Juan Hernández  
Coordinador de Tecnologías de la Información

Revisó

María Elena Rosales Reyes  
Directora de Vinculación e Innovación Institucional

Autorizó

Samantha Kay Pérez Cortés  
Secretaría de Planeación y Evaluación

**Ficha de Indicador Actividad 2023**

**Datos del Programa**

Secretaría o Instituto a cargo:	1900	Secretaría de Planeación y Evaluación
Unidad responsable:	1920	Dirección de Vinculación e Innovación Institucional
Programa:	SP03	Vinculación interinstitucional e implementación de las tecnologías de la información y fortalecimiento de contenidos del portal institucional.
Definición del Programa:	A raíz de la crisis sanitaria del COVID-19, el uso de internet y de las redes sociales incrementó notablemente, generando una nueva cultura de interacción entre instituciones y ciudadanos. En este sentido, la población pachuqueña demanda y espera que su gobierno se sume a esta dinámica digital, ofertando información oportuna y de fácil acceso, agilizando los tramites y servicios que ofrece y generando mecanismos de participación ciudadana a través de una correcta vinculación.	
Beneficiarios del Programa:	21	Unidades administrativas del municipio de Pachuca de Soto (14 Secretarías y 7 Institutos).
Alineación al PMD, Eje:	Eje 1	Pachuca honesta, cercana y moderna.
Objetivo Estratégico:	1.2	Mejora de la gestión pública.
Objetivo General:	1.2.B	Incentivar las políticas en el uso de tecnologías de la información y comunicación que permitan modernizar y eficientar los procesos, trámites y servicios en busca de proyectar al municipio como referente nacional de innovación.
Acción Estratégica:	1.2.B.14	Innovar las plataformas existentes en las unidades administrativas a través del uso de las tecnologías de la información y comunicación.

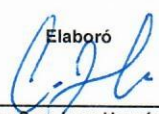
**Datos de Identificación del Indicador**

Nombre de la Actividad:	A.2.1	Estandarización de la información en materia de transparencia enviada por las dependencias para su publicación.		
Nombre del Indicador:	Número de solicitudes de incorporación y/o actualización de información en materia de transparencia.			
Definición del indicador:	Contabiliza las solicitudes que se recibieron en el periodo que se reporta para incorporar y/o actualizar información en materia de transparencia.			
Tipo de Indicador:		<b>Estratégico</b>		<b>Gestión</b>
Dimensión a Medir:		<b>Eficacia</b>	x	<b>Eficiencia</b>
		<b>Calidad</b>		<b>Economía</b>
Sentido del indicador:		<b>Ascendente</b>	x	<b>Descendente</b>


**Datos del Indicador**

Fórmula:	$NSIAIMT = (SIIMT1 + SIIMT2 + \dots + SIIMTn) + (SAIMT1 + SAIMT2 + \dots + SAIMTn)$		
Variables:	<p>NSIAIMT= Suma de las solicitudes de Incorporación y/o Actualización de Información en Materia de Transparencia dentro del periodo que se reporta;</p> <p>SAIMT= Solicitudes de Incorporación y/o Actualización de Información en Materia de Transparencia dentro del periodo que se reporta;</p> <p>n= Número de Solicitudes de Incorporación y/o Actualización de Información en Materia de Transparencia recibidas dentro del periodo que se reporta.</p>		
Unidad de medida (variables):	Solicitudes de incorporación y/o actualización.		
Medios de verificación:	Oficios; y Correos institucionales.		
Unidad de medida del resultado:	Número		
Frecuencia de medición:	Mensual	<b>Período de cumplimiento:</b>	
Semaforización:	<b>Verde:</b>	>80%	<b>Línea base:</b>
	<b>Amarillo:</b>	<=79%	<b>150</b>
	<b>Rojo:</b>	<=50%	<b>Meta:</b>
			<b>201</b>

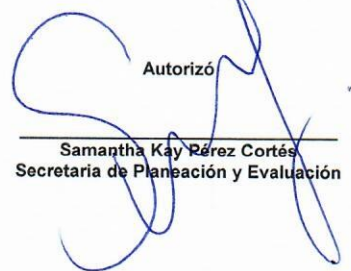
Elaboró

  
Cesar San Juan Hernández  
Coordinador de Tecnologías de la Información

Revisó

  
María Elena Rosaes Reyes  
Directora de Vinculación e Innovación Institucional

Autorizó


  
Samantha Kay Pérez Cortés  
Secretaría de Planeación y Evaluación

**Ficha de Indicador Actividad 2023**

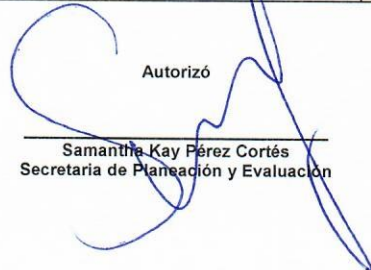
Datos del Programa		
Secretaría o Instituto a cargo:	1900	Secretaría de Planeación y Evaluación
Unidad responsable:	1920	Dirección de Vinculación e Innovación Institucional
Programa:	SP03	Vinculación interinstitucional e implementación de las tecnologías de la información y fortalecimiento de contenidos del portal institucional.
Definición del Programa:	A raíz de la crisis sanitaria del COVID-19, el uso de internet y de las redes sociales incrementó notablemente, generando una nueva cultura de interacción entre instituciones y ciudadanos. En este sentido, la población pachuqueña demanda y espera que su gobierno se sume a esta dinámica digital, ofertando información oportuna y de fácil acceso, agilizando los trámites y servicios que ofrece y generando mecanismos de participación ciudadana a través de una correcta vinculación.	
Beneficiarios del Programa:	21	Unidades administrativas del municipio de Pachuca de Soto (14 Secretarías y 7 Institutos).
Alineación al PMD, Eje:	Eje 1	Pachuca honesta, cercana y moderna.
Objetivo Estratégico:	1.2	Mejora de la gestión pública.
Objetivo General:	1.2.B	Incentivar las políticas en el uso de tecnologías de la información y comunicación que permitan modernizar y eficientar los procesos, trámites y servicios en busca de proyectar al municipio como referente nacional de innovación.
Acción Estratégica:	1.2.B.14	Innovar las plataformas existentes en las unidades administrativas a través del uso de las tecnologías de la información y comunicación.

Datos de Identificación del Indicador				
Nombre de la Actividad:	A.2.2.	Información publicada en materia de transparencia actualizada y/o oportuna.		
Nombre del Indicador:	Número de solicitudes de actualización y publicación en materia de transparencia atendidas.			
Definición del indicador:	Contabiliza la cantidad de solicitudes de actualización y/o publicación de información en materia de transparencia que fueron atendidas durante el periodo que se reporta.			
Tipo de Indicador:		<b>Estratégico</b>		<b>Gestión</b>
Dimensión a Medir:		<b>Eficacia</b>	x	<b>Eficiencia</b>
		<b>Calidad</b>		<b>Economía</b>
Sentido del indicador:		<b>Ascendente</b>	x	<b>Descendente</b>

Datos del Indicador				
Fórmula:	NSAPMTA= (NSAMTA1+NSAMTA2+...NSAMTAn) + (NSPMTA1+NSPMTA2+...NSPMTAn)			
Variables:	NSAPMTA= Suma de las Solicitudes de Actualización y Publicación en materia de Transparencia Atendidas dentro del periodo que se reporta; NSAMTA= Solicitudes de Actualización de información en materia de Transparencia Atendidas dentro del periodo que se reporta; NSPMTA= Solicitudes de Publicación de información en materia de Transparencia Atendidas dentro del periodo que se reporta; n= Número de Solicitudes de Actualización y Publicación en materia de Transparencia Atendidas dentro del periodo que se reporta			
Unidad de medida (variables):	Solicitudes de actualización y publicación.			
Medios de verificación:	Oficios; Correos institucionales; Plataforma del Sistema de Gestión de la Calidad; y Archivo de consulta del Sistema de Gestión de la Calidad;			
Unidad de medida del resultado:	Número			
Frecuencia de medición:	Mensual			Período de cumplimiento: Anual
Semafización:	Verde:	>80%		Línea base: 150
	Amarillo:	<=79%		Meta: 201
	Rojo:	<=50%		

Elaboró  
  
Cesar San Juan Hernández  
Coordinador de Tecnologías de la Información

Revisó  
  
María Elena Rosales Reyes  
Directora de Vinculación e Innovación Institucional

Autorizó  
  
Samantha Kay Pérez Cortés  
Secretaria de Planeación y Evaluación



**Presidencia Municipal de Pachuca de Soto**  
Secretaría de Planeación y Evaluación

**Ficha de Indicador Actividad 2023**

**Datos del Programa**

<b>Secretaría o Instituto a cargo:</b>	1900	Secretaría de Planeación y Evaluación
<b>Unidad responsable:</b>	1920	Dirección de Vinculación e Innovación Institucional
<b>Programa:</b>	SP03	Vinculación interinstitucional e implementación de las tecnologías de la información y fortalecimiento de contenidos del portal institucional.
<b>Definición del Programa:</b>	A raíz de la crisis sanitaria del COVID-19, el uso de internet y de las redes sociales incrementó notablemente, generando una nueva cultura de interacción entre instituciones y ciudadanos. En este sentido, la población pachuqueña demanda y espera que su gobierno se sume a esta dinámica digital, ofertando información oportuna y de fácil acceso, agilizando los trámites y servicios que ofrece y generando mecanismos de participación ciudadana a través de una correcta vinculación.	
<b>Beneficiarios del Programa:</b>	21	Unidades administrativas del municipio de Pachuca de Soto (14 Secretarías y 7 Institutos).
<b>Alineación al PMD, Eje:</b>	Eje 1	Pachuca honesta, cercana y moderna.
<b>Objetivo Estratégico:</b>	1.2	Mejora de la gestión pública.
<b>Objetivo General:</b>	1.2.B	Incentivar las políticas en el uso de tecnologías de la información y comunicación que permitan modernizar y eficientar los procesos, trámites y servicios en busca de proyectar al municipio como referente nacional de innovación.
<b>Acción Estratégica:</b>	1.2.B.14	Innovar las plataformas existentes en las unidades administrativas a través del uso de las tecnologías de la información y comunicación.

**Datos de Identificación del Indicador**

<b>Nombre de la Actividad:</b>	A.3.1.	Implementación de soluciones tecnológicas en procesos no automatizados.		
<b>Nombre del Indicador:</b>	Número de procesos automatizados.			
<b>Definición del indicador:</b>	Contabiliza los procesos que fueron automatizados en el periodo que se reporta.			
<b>Tipo de Indicador:</b>	<b>Estratégico</b>		<b>Gestión</b>	x
<b>Dimensión a Medir:</b>	<b>Eficacia</b>	x	<b>Eficiencia</b>	
	<b>Calidad</b>		<b>Economía</b>	
<b>Sentido del indicador:</b>	<b>Ascendente</b>	x	<b>Descendente</b>	

**Datos del Indicador**

<b>Fórmula:</b>	NPA= PA1+PA2+...PAN		
<b>Variables:</b>	NPA= Suma de los Procesos Automatizados dentro del periodo que se reporta;		
	PA= Proceso Automatizado dentro del periodo que se reporta;		
	n= Número de Procesos Automatizados dentro del periodo que se reporta.		
<b>Unidad de medida (variables):</b>	Proceso automatizados.		
<b>Medios de verificación:</b>	Oficios; Correos institucionales; y Documentación de los Programas implementados.		
<b>Unidad de medida del resultado:</b>	Número		
<b>Frecuencia de medición:</b>	Mensual	<b>Periodo de cumplimiento:</b>	
<b>Semaforización:</b>	<b>Verde:</b> >80%	<b>Línea base:</b>	Anual
	<b>Amarillo:</b> <=79%		4
	<b>Rojo:</b> <=50%		<b>Meta:</b>

Elaboró

Cesar San Juan Hernández  
Coordinador de Tecnologías de la Información

Revisó

María Elena Rosales Reyes  
Directora de Vinculación e Innovación Institucional

Autorizó

Samantha Kay Pérez Cortés  
Secretaría de Planeación y Evaluación



**Presidencia Municipal de Pachuca de Soto**  
**Secretaría de Planeación y Evaluación**

**Ficha de Indicador Actividad 2023**

Datos del Programa		
Secretaría o Instituto a cargo:	1900	Secretaría de Planeación y Evaluación
Unidad responsable:	1920	Dirección de Vinculación e Innovación Institucional
Programa:	SP03	Vinculación interinstitucional e implementación de las tecnologías de la información y fortalecimiento de contenidos del portal institucional.
Definición del Programa:	A raíz de la crisis sanitaria del COVID-19, el uso de internet y de las redes sociales incrementó notablemente, generando una nueva cultura de interacción entre instituciones y ciudadanos. En este sentido, la población pachuqueña demanda y espera que su gobierno se sume a esta dinámica digital, ofertando información oportuna y de fácil acceso, agilizando los tramites y servicios que ofrece y generando mecanismos de participación ciudadana a través de una correcta vinculación.	
Beneficiarios del Programa:	21	Unidades administrativas del municipio de Pachuca de Soto (14 Secretarías y 7 Institutos).
Alineación al PMD, Eje:	Eje 1	Pachuca honesta, cercana y moderna.
Objetivo Estratégico:	1.2	Mejora de la gestión pública.
Objetivo General:	1.2.B	Incentivar las políticas en el uso de tecnologías de la información y comunicación que permitan modernizar y eficientar los procesos, trámites y servicios en busca de proyectar al municipio como referente nacional de innovación.
Acción Estratégica:	1.2.B.14	Innovar las plataformas existentes en las unidades administrativas a través del uso de las tecnologías de la información y comunicación.

Datos de Identificación del Indicador			
Nombre de la Actividad:	A.5.1.	Formalización de oportunidades de vinculación	
Nombre del Indicador:	Número de vinculaciones formalizadas.		
Definición del indicador:	Contabiliza las solicitudes de vinculación recibidas y formalizadas en el periodo que se reporta.		
Tipo de Indicador:	Estratégico		Gestión x
Dimensión a Medir:	Eficacia	x	Eficiencia
	Calidad		Economía
Sentido del indicador:	Ascendente	x	Descendente

Datos del Indicador				
Fórmula:	NVF= VF1+VF2+...VF <sub>n</sub>			
Variables:	NVF= Suma de las Vinculaciones Formalizadas dentro del periodo que se reporta; VF= Vinculación Formalizada dentro del periodo que se reporta; n= Número de Vinculaciones Formalizadas dentro del periodo que se reporta.			
Unidad de medida (variables):	Vinculaciones formalizadas.			
Medios de verificación:	Oficios; Correos; Invitaciones a reuniones; Minutas; y Convocatorias.			
Unidad de medida del resultado:	Número			
Frecuencia de medición:	Mensual	Período de cumplimiento:	Anual	
Semafización:	Verde: >80%	Línea base:	60	
	Amarillo: <=79%		Meta:	117
	Rojo: <=50%			

Elaboró

Cesar San Juan Hernández  
Coordinador de Tecnologías de la Información

Revisó

María Elena Rosales Reyes  
Directora de Vinculación e Innovación Institucional

Autorizó

Samantha Kay Pérez Cortés  
Secretaría de Planeación y Evaluación



**Ficha de Indicador Actividad 2023**

Datos del Programa		
Secretaría o Instituto a cargo:	1900	Secretaría de Planeación y Evaluación
Unidad responsable:	1920	Dirección de Vinculación e Innovación Institucional
Programa:	SP03	Vinculación interinstitucional e implementación de las tecnologías de la información y fortalecimiento de contenidos del portal institucional.
Definición del Programa:	A raíz de la crisis sanitaria del COVID-19, el uso de internet y de las redes sociales incrementó notablemente, generando una nueva cultura de interacción entre instituciones y ciudadanos. En este sentido, la población pachuqueña demanda y espera que su gobierno se sume a esta dinámica digital, ofertando información oportuna y de fácil acceso, agilizando los trámites y servicios que ofrece y generando mecanismos de participación ciudadana a través de una correcta vinculación.	
Beneficiarios del Programa:	21	Unidades administrativas del municipio de Pachuca de Soto (14 Secretarías y 7 Institutos).
Alineación al PMD, Eje:	Eje 1	Pachuca honesta, cercana y moderna.
Objetivo Estratégico:	1.2	Mejora de la gestión pública.
Objetivo General:	1.2.B	Incentivar las políticas en el uso de tecnologías de la información y comunicación que permitan modernizar y eficientar los procesos, trámites y servicios en busca de proyectar al municipio como referente nacional de innovación.
Acción Estratégica:	1.2.B.14	Innovar las plataformas existentes en las unidades administrativas a través del uso de las tecnologías de la información y comunicación.

Datos de Identificación del Indicador			
Nombre de la Actividad:	A.5.2.	Consolidación de acciones efectivas de gobierno derivadas de las vinculaciones con otros órdenes y niveles de gobierno, así como instituciones y/o organismos locales, nacionales e internacionales. (Programas, convenios, otras vinculaciones, intercambios, etc.)	
Nombre del Indicador:	Número vinculaciones efectivas derivadas de las vinculaciones formalizadas.		
Definición del indicador:	Contabiliza las acciones de vinculación efectivas que se realizaron en el periodo que se reporta.		
Tipo de Indicador:	<b>Estratégico</b>		<b>Gestión</b>
Dimensión a Medir:	<b>Eficacia</b>	x	<b>Eficiencia</b>
Sentido del indicador:	<b>Calidad</b>		<b>Economía</b>
	<b>Ascendente</b>	x	<b>Descendente</b>

Datos del Indicador			
Fórmula:	NVEDVF= VE1+VE2+...VE <sub>n</sub>		
Variables:	NVEDVF= Suma de las Vinculaciones Efectivas Derivadas de las Vinculaciones Formalizadas; VEDVF= Vinculaciones Efectivas Derivadas de las Vinculaciones Formalizadas; n= Número de Vinculaciones Efectivas realizadas en el periodo que se reporta.		
Unidad de medida (variables):	Vinculaciones efectivas.		
Medios de verificación:	Oficios; Correos; Invitaciones a reuniones; Minutas; Convocatorias; Carpets técnicas; y Convenios.		
Unidad de medida del resultado:	Número		
Frecuencia de medición:	Mensual		Periodo de cumplimiento: Anual
Semaforización:	Verde:	>80%	Línea base: 50 Meta: 105
	Amarillo:	<=79%	
	Rojo:	<=50%	

Elaboró



**Cesar San Juan Hernández**  
Coordinador de Tecnologías de la Información

Revisó



**María Elena Rosales Reyes**  
Directora de Vinculación e Innovación Institucional

Autorizó



**Samantha Kay Pérez Cortés**  
Secretaría de Planeación y Evaluación



## Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Secretaría de Planeación y Evaluación

### Formato de Calendarización por Programa 2023

<b>Secretaría o Instituto a cargo:</b>	1900 Secretaría de Planeación y Evaluación
<b>Unidad responsable:</b>	1920 Dirección de Vinculación e Innovación Institucional
<b>Programa:</b>	SP03 Vinculación interinstitucional e implementación de las tecnologías de la información y fortalecimiento de contenidos del portal institucional.
<b>Definición del Programa:</b>	A raíz de la crisis sanitaria del COVID-19, el uso de internet y de las redes sociales incrementó notablemente, generando una nueva cultura de interacción entre instituciones y ciudadanos. En este sentido, la población pachuqueña demanda y espera que su gobierno se sume a esta dinámica digital, ofreciendo información oportuna y de fácil acceso, agilizando los trámites y servicios que ofrece y generando mecanismos de participación ciudadana a través de una correcta vinculación.
<b>Beneficiarios del Programa:</b>	21 Unidades administrativas del municipio de Pachuca de Soto (14 Secretarías y 7 Institutos).

**Presupuesto asignado por Programa:** \$1'375,219.00

### Calendarización de las Metas Anuales. Avance Programado

Nivel	Objetivos	Nombre del indicador	Unidad de medida	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Acumulado
Fin	Contribuir a la mejora de la gestión pública a través de una vinculación interinstitucional eficiente, así como del uso y aprovechamiento de las tecnologías de la información en las diferentes áreas de la Presidencia Municipal, para ofrecer a la ciudadanía mecanismos de interacción y comunicación eficientes.	Porcentaje de iniciativas implementadas.	Porcentaje	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	97%	97%
Propósito	Eficiente estandarización, optimización y aprovechamiento de las Tecnologías de la Información en las 21 unidades administrativas del municipio de Pachuca de Soto (14 Secretarías y 7 Institutos) así como de acciones de vinculación interinstitucional bajo criterios de eficiencia, productividad, transparencia, mayor cercanía y calidad de servicios.	Tasa de crecimiento de iniciativas de vinculación y/o innovación implementadas en la actual administración pública.	Porcentaje	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	45%	45%
C.1.	Generación y publicación de micrositios.	Porcentaje de micrositios implementados con respecto a las solicitudes de diseño de micrositios.	Porcentaje	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	100%
C.2.	Información en materia de transparencia actualizada.	Porcentaje de actualizaciones y/o incorporación de información en materia de transparencia atendidas respecto a las solicitudes recibidas.	Porcentaje	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	100%
C.3.	Implementación de soluciones tecnológicas.	Porcentaje de soluciones tecnológicas implementadas respecto a las solicitudes validadas.	Porcentaje	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	100%
C.4.	Publicación y/o actualización de datasets.	Porcentaje de incorporación y/o actualización de datasets respecto a las solicitudes recibidas.	Porcentaje	25%	0%	0%	25%	0%	0%	25%	0%	0%	25%	0%	0%	100%
C.5.	Resultados obtenidos de las vinculaciones formalizadas con otras instancias.	Porcentaje de vinculaciones efectivas.	Porcentaje	6.66%	6.66%	6.66%	6.66%	6.66%	6.66%	6.66%	6.66%	6.66%	9.93%	9.93%	9.93%	90%

